

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto Municipal de Planeación se emite en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a fin de establecer la adecuada armonización en los registros contables, con la finalidad de contar con Información Financiera homogénea y comparable de fácil agregación, contribuyendo así a medir la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para lograr los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos. Partiendo de que la Contabilidad Gubernamental es una pieza clave para conocer los actos y el alcance de las acciones del Gobierno, que contribuyen a construir el testimonio sobre la operación, se ha considerado como un instrumento prioritario la mejora continua en el desarrollo de la gestión pública, sustentada en la armonización y estandarización de los sistemas de registro contable de ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos, control y administración del patrimonio público, aportando con ello elementos que propicien la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización.

En tal sentido, el Instituto Municipal de Planeación a través de la Coordinación Administrativa, como unidad administrativa responsable en materia de contabilidad gubernamental tiene a su cargo la actualización permanente de la normatividad contenida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto Municipal de Planeación (MCGIMPLAN). Lo anterior con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones y transacciones que se llevan a cabo en el Instituto Municipal de Planeación, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan las operaciones que realiza, en apego a las disposiciones legales y técnicas que le aplican.

En el presente Manual se destaca como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, resaltando en especial el de "Consistencia", cuya observancia no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al Instituto a mostrar su situación financiera y resultados, aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de varios períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares. Otro aspecto importante a considerar es la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, como lo establece la propia LGCG, con el propósito de que refleje simultáneamente el control del ejercicio o ejecución

de los presupuestos públicos y sus efectos en la contabilidad; así como de obtener los resultados que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente.

• MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCCG).

La LGCG en su artículo 21 establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los criterios fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas”. Derivado de este sustento legal, el CONAC emitió el MCCG, que desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos.

Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios y está compuesto por los siguientes apartados:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de Información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

En virtud de lo anterior, la importancia del MCCG para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrece un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y normas particulares, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establece un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables; y,
- d) Proporciona una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos, así como, una mejor capacidad de análisis.

Por lo tanto, el MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar las tareas de fiscalización.

Dado lo señalado en el MCCG referente al desarrollo de normas, valuación, contabilización y presentación de la información financiera, el CONAC emitió las Reglas Generales y Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. Estas normas permitirán armonizar los conceptos básicos de valuación para el registro y la generación de información. Dentro del contexto del MCCG la Unidad de Contabilidad Gubernamental, incluye en el Capítulo IV de este Manual la Normatividad Contable conformada por las Normas Generales y la Específica, las cuales expresan de forma detallada las premisas para el registro de las operaciones aplicables al Instituto Municipal de Planeación.

• POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG).

De conformidad con el artículo 22 de la LGCG, "...los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa." Los PBCG representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la LGCG, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el DOF, el acuerdo en el cuál el CONAC emite los PBCG, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones. A continuación, se describen los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

CAPÍTULO II FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA

• ANTECEDENTES SOBRE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado. Entre las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas de la contabilidad gubernamental y de la contabilidad del sector privado, se mencionan las siguientes:

- a) El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir, entre otros propósitos, a la gestión y economía de la hacienda pública; en tanto que, la contabilidad del sector privado está orientada a la economía de la organización;
- b) La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y, en general, sus estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros y su realización dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial se enfocan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- c) El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

d) La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, está basada en el registro de operaciones económico-financieras realizadas con recursos de la sociedad y como tal, es de divulgación obligatoria e informa sobre los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macro sistema contable, que es el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Este macro sistema contable consolida estados e información de todos los agentes económicos residentes de un país y relaciona la de éstos con el Sector Externo exponiendo los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales correspondientes a un período determinado.

• FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Título Tercero, Capítulo II, Sección III, artículo 73, Fracción XXVIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece, entre otras facultades del Congreso, la de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En el marco de la citada atribución, el Congreso de la Unión aprobó la LGCG que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que deben aplicar los entes públicos. Por su parte, el artículo 1 de la LGCG, establece que la misma “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En tal contexto, el artículo 33 de la LGCG, dispone que la contabilidad gubernamental deba considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

• CONCEPTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SCG.

El SCG está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que,

derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación económica, financiera y patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, de los entes públicos, debe registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como los Flujos Económicos. De igual forma, debe generar periódicamente estados financieros útiles, confiables, relevantes, oportunos, comprensibles y comparables, expresados en términos monetarios. En el marco anterior, el artículo 34 de la LGCG, se establece que “los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”.

• LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS.

La LGCG identifica a los órganos y entidades de cada orden de gobierno que deben fungir en calidad de entes públicos, e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental. El artículo 4, fracción XII, de la LGCG, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”. Por otra parte, el artículo 2 dispone que “los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”.

Asimismo, la LGCG, en su artículo 17, establece que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como, del cumplimiento de lo dispuesto por Ley de Contabilidad y las decisiones que emita el Consejo”. Finalmente, el artículo 52 señala que “los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual”, agregando que “los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

• OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).

El SCG deberá:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como, producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;

- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
 - d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
 - e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
 - f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como, su extinción;
 - g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- y,
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que, siguiendo con los criterios establecidos, correspondería agregar los siguientes:

- a) Coadyuvar en el desarrollo de estudios e investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- b) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- c) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio y promover la contraloría ciudadana.

Desagregando dichos objetivos corresponde a cada uno de los entes públicos:

a) Para efectos de registro, información, manejo de políticas, fiscalización y evaluación lo siguiente:

- Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.
- Producir estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia.
- Facilitar la adopción de políticas para el manejo eficiente del ingreso y del gasto público.
- Facilitar la fiscalización y auditoría de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

b) Con relación a la gestión y la situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público:

- Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas.

- Producir la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de acuerdo con los plazos legales.
- Producir información ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas.
- Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central y del Sector Paraestatal del Sistema de Cuentas Nacionales.

• PRODUCTOS A GENERAR POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).

El SCG, en principio, debe generar los estados y la información financiera señalada por la LGCG y las normas emitidas por el CONAC. En forma adicional a estos productos, el sistema debe generar información financiera que coadyuve a la toma de decisiones por parte de las autoridades públicas, en especial de aquellas relacionadas con la política fiscal, control, transparencia y rendición de cuentas. a) Los productos a generar por el SCG, con relación a los entes públicos, se agrupan en los siguientes grandes conjuntos:

- Estados e información Contable.
- Estados e información Presupuestaria.
- Estados e información Económica.

• PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Entre los principales usuarios de la información que se produce, se identifican los siguientes:

- a) El titular del Instituto Municipal de Planeación, para el seguimiento de los ingresos y gastos públicos al interior de las unidades administrativas, quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos del ente público.
- b) Las instancias fiscalizadoras que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas;
- c) Los responsables de administrar las finanzas públicas;
- d) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- e) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
- f) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- g) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

• CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG).

El contexto legal, conceptual y técnico del SCG establecido por la LGCG y las normas aprobadas por el CONAC que refieren a los objetivos y alcances del sistema, así como el MCCG y los PBCG en el que

debe encuadrar, determinan que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con los presupuestos públicos de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso, estimado, modificado, devengado y recaudado.

- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar las transacciones de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Permitir la integración automática entre los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas; y el catálogo de bienes;
- f) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- g) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, económica y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- h) Estar estructurado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información; y
- i) Sustentar los registros que se efectúen de las operaciones contables y presupuestarias con la documentación original que las compruebe y justifique.

CAPÍTULO III PLAN DE CUENTAS

Presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

- Aspectos generales
- Base de codificación
- Estructura del plan de cuentas
- Contenido del plan de cuentas

- Definición de las cuentas
- Relación contable/presupuestaria

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP y las Normas de Información Financiera (NIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar los elementos necesarios que permitan contabilizar las operaciones del Instituto, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los directivos del Instituto, para garantizar el control del presupuesto; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

Es una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, nos ajustamos a los Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que están armonizados.

BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas se diseñó con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público, por tal motivo el Instituto Municipal de Planeación se apegó a este esquema.

La estructura, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el código se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

Género: Considera el universo de la clasificación.

Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

Subcuenta: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

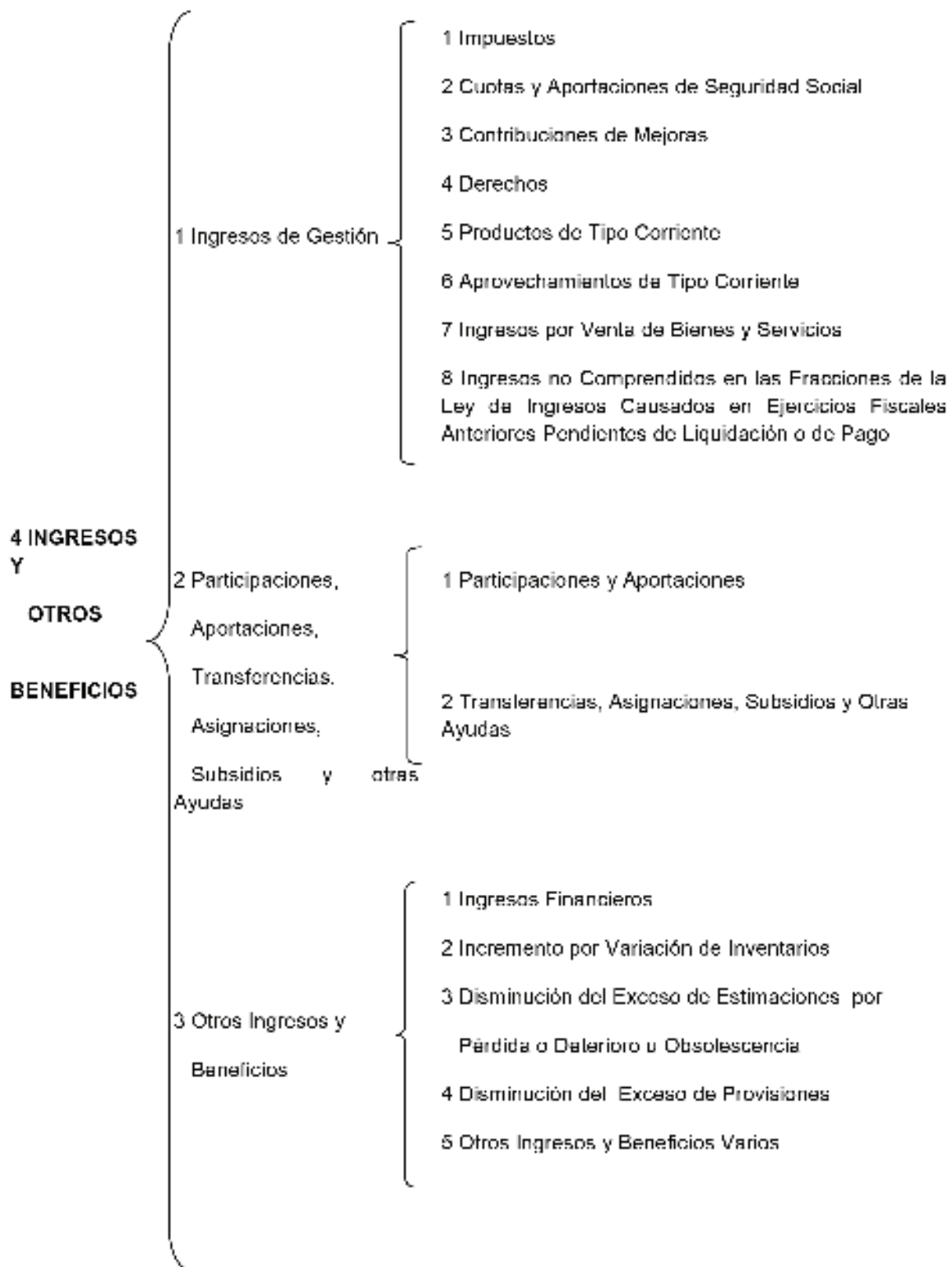
ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		4 Inventarios
		5 Almacenes
		6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		7 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo
		2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
		4 Bienes Muebles
		5 Activos Intangibles
		6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles
		7 Activos Diferidos
		8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
		9 Otros Activos no Circulantes



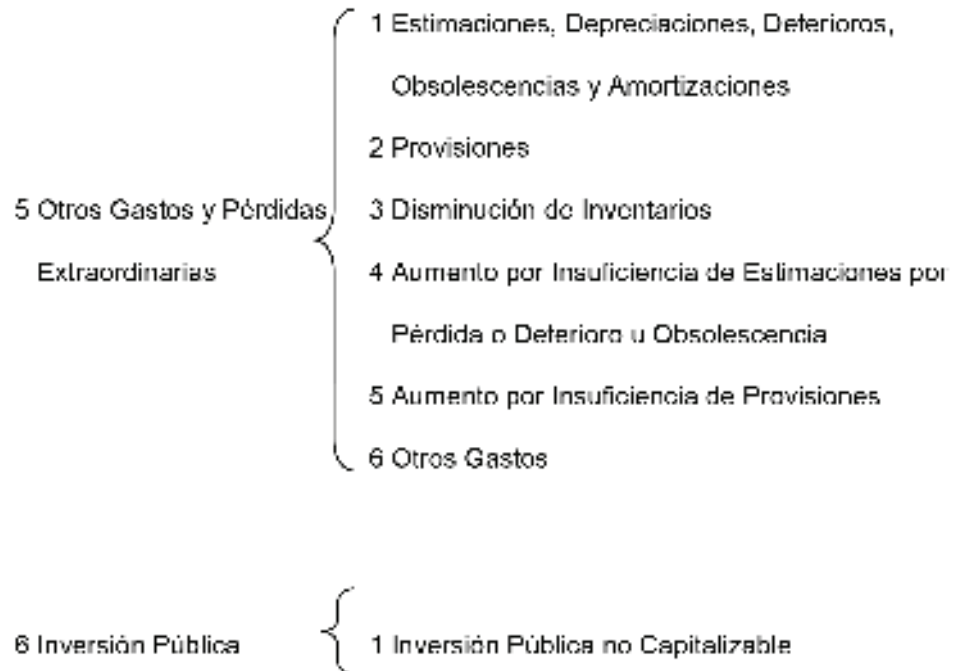
ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donación de Capital
		3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores
		3 Revalúos
		4 Reservas
		5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria
2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

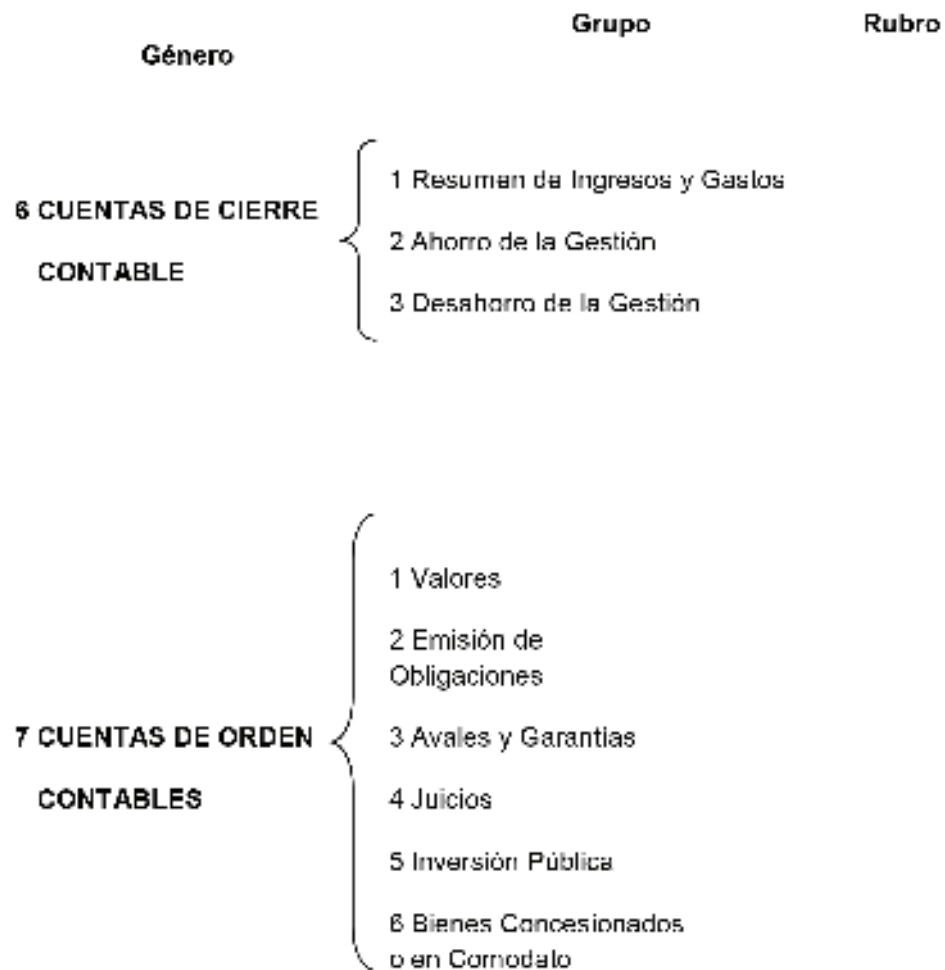


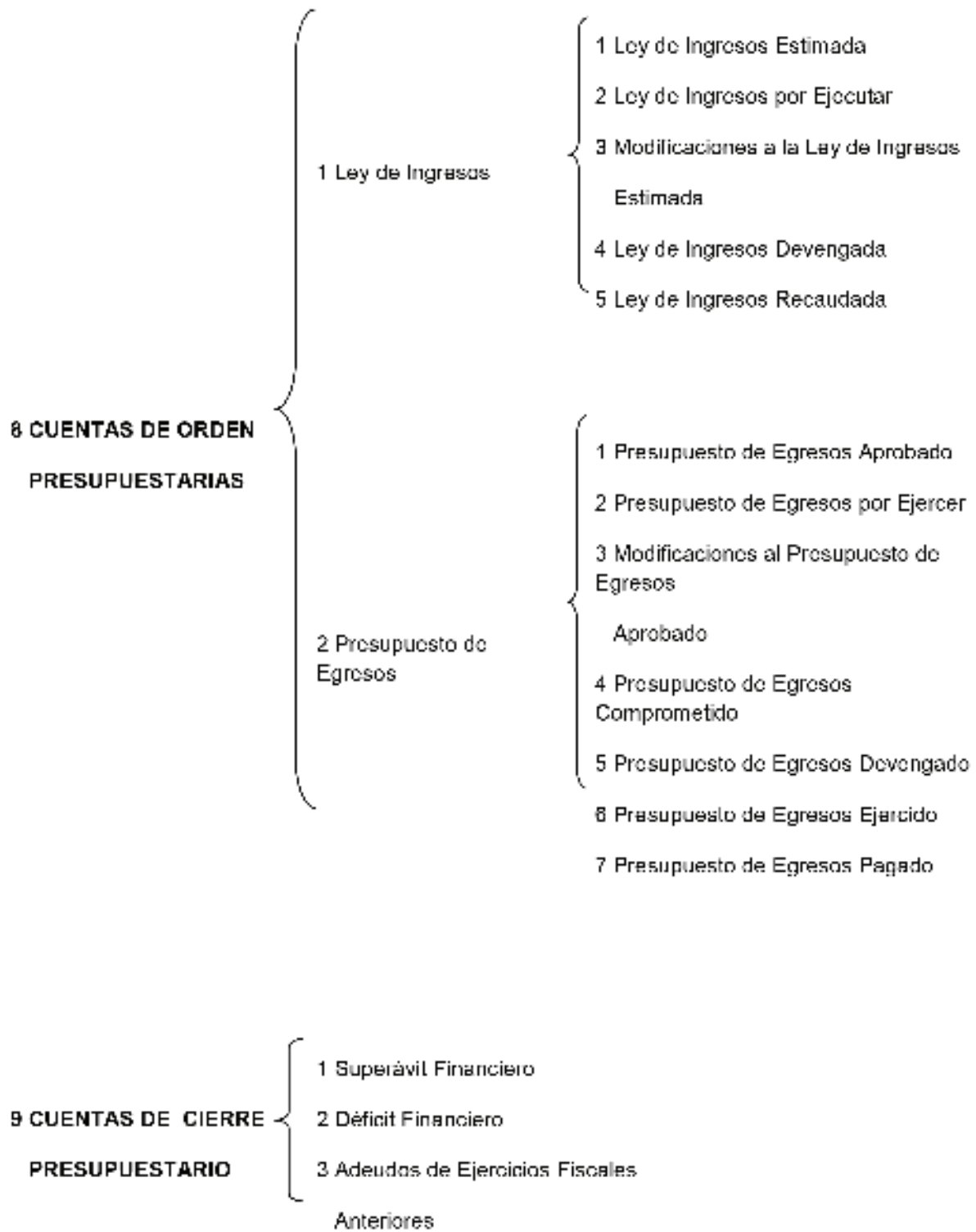
ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales
		2 Materiales y Suministros
		3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		2 Transferencias al Resto del Sector Público
		3 Subsidios y Subvenciones
		4 Ayudas Sociales
		5 Pensiones y Jubilaciones
		6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
		7. Transferencias a la Seguridad Social
		8. Donativos
		9 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones
		2 Aportaciones
		3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública
2 Comisiones de la Deuda Pública		
3 Gastos de la Deuda Pública		
4 Costo por Coberturas		
5 Apoyos Financieros		



ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS





CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
1	1111001010	Caja	Activos
2	1112001010	Scotiabank 1848	Activos
3	1112001011	Scotiabank 9131	Activos
4	1122000001	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	Activos
5	1122000002	Otras Cuentas Por Cobrar	Activos
6	1122000003	Reintegro Por Cheques Devueltos	Activos
7	1122000004	Saldos Menores Por Depurar	Activos
8	1122000005	Deudores De Fondos	Activos
9	1122000015	Faltantes De Cajeros	Activos
10	1123000001	Deudoras Diversos	Activos
11	1123000002	Luis Armando Olmos Pineda	Activos
12	1123000003	Eduardo Guardiola Hernandez	Activos
13	1123000004	Isabel Cristina Valencia Mora	Activos
14	1123000005	Luis Fernando Graham Velver	Activos
15	1123000006	Sergio Morcno Altamirano	Activos
16	1123000007	José Miguel Méndez Coxca	Activos
17	1123000008	Maria Griselda Hernández Zille	Activos
18	1123000009	Margarita Angélica Luna Espinosa	Activos
19	1123000010	Armando Dominguez Garcia	Activos
20	1123000011	Francisco Martín Ablanado Salazar	Activos
21	1123000012	Adrián Volázquez Luna	Activos
22	1123000013	Jaimo Alejandro Auriolos Barrocta	Activos
23	1123000014	Ricardo Felipe De Jesús Caballero De La Rosa	Activos
24	1123000015	Marcos Des Maules Revuallo	Activos
25	1123000016	Saúl Federico Oropeza Orea	Activos
26	1123000017	Alfredo Gerardo Martínez Sanchez	Activos
27	1123000018	Adahin Analco Meza	Activos
28	1123000019	Norman Campos Volázquez	Activos
29	1123000020	Denisse Larracilla Razo	Activos
30	1123000021	Yovani Valdez Silva	Activos
31	1123000022	Felipe De Jesús González Camarena	Activos
32	1123000023	Ari Fernando Valerdi Moroni	Activos
33	1123000024	David Del Rosal Castillo	Activos
34	1123000025	Ernesto Vargas Melchor	Activos
35	1123000026	Raúl Volázquez Melchor	Activos
36	1123000027	Ismael Cuamatzi Cuamatzi	Activos
37	1123000028	Escuela En Diseño Digital, S.A. De C.V.	Activos
38	1123000029	Arturo Neponuceno Crisóstomo	Activos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
39	1123000030	Chareny Burguete Guillen	Activos
40	1123000031	Dulce María González Ortíz	Activos
41	1123000032	Millan León Olivares	Activos
42	1123000033	Luna Vanessa Silva Muñoz	Activos
43	1123000034	Héctor Uciel Juárez Paulino	Activos
44	1123000035	Carlos Islas Contreras	Activos
45	1123000036	Juan Manuel Mont Pérez	Activos
46	1123000037	Arturo Argüello De Julián	Activos
47	1124000001	Ingr Por Recuperar A Corto Plazo	Activos
48	1124000002	Cheques Devueltos	Activos
49	1124000003	Adeudos Por Recaudar	Activos
50	1125000001	Fondos Revalentes Rainiegros	Activos
51	1125000002	Fondos Fijos Compensación	Activos
52	1131000001	Anticipo A Proveedores	Activos
53	1132000001	Anticipo A Prov. Adq. De B. I. Y Muebles A.C.P.	Activos
54	1133000001	Anticipo A Prov. Adquis. B.Intangibles Corto P.	Activos
55	1134000001	Anticipo A Contratistas	Activos
56	1144123100	Prod Aliment. Agrop Y Forest Adq Como Mater Prima	Activos
57	1144223200	Insumos Textiles Adq Como Materia Prima	Activos
58	1144323300	Prod Pap Y Cart E Impresos Adq Como Materia Prima	Activos
59	1144423400	Comb Lub Y Adit Adq Carb Y Sus Deriv Adq Mat Prima	Activos
60	1144523500	Prods Quim Farmacou Y De Labor Adq Como Mts Prim	Activos
61	1144623600	Prod Met A Base De Miner No Metal Adq Como Mat Pri	Activos
62	1144723700	Prod Cuero Piel Plástico Y Hule Adq Como Mal Pri	Activos
63	1144823800	Otros Prod Y Mercan Adquiridas Como Mal Prim	Activos
64	1191000001	Depósitos En Garantía	Activos
65	1211176100	Depósitos A L P En Moneda Nacional	Activos
66	1211276200	Depósitos A L P En Moneda Extranjera	Activos
67	1212173100	Bonos A Largo Plazo	Activos
68	1212273200	Val Repre De Deuda Adq Con Fines Pol Económica	Activos
69	1212273300	Val Repre De Deuda Adq Con Fines Gest Liqui	Activos
70	1212373400	Oblig Negociables Adq Con Fines De Polit Económica	Activos
71	1212373500	Oblig Negociables Adq Con Fines De Gestión Liquid	Activos
72	1212873900	Otros Valores A L P	Activos
73	1213175100	Inversión En fideicomiso En Poder Ejecutivo	Activos
74	1213275200	Inversión En fideicomiso En Poder Legislativo	Activos
75	1213375300	Inversión En fideicomiso En Poder Judicial	Activos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
76	1213475400	75400 Inversión En Fideicomiso Públicos No Empresariales Y No Financieros	Activos
77	1213575500	Fideic Mand Y Cont Anal Públicos Empresariales	Activos
78	1213875600	Fideic Mand Y Cont Anal Públicos Financieros	Activos
79	1213775700	Fideic Mand Y Cont Anal Entidades Federativas	Activos
80	1213875800	Fideic Mand Y Cont Análogos Municipios	Activos
81	1213875900	Fideic Mand Y Cont Anal Empresas Privadas Y Parl	Activos
82	1214172100	Acciones Y Part Cap Entd Paraest No Empre	Activos
83	1214172200	Acciones Y Part Cap Entd Paraest Empre	Activos
84	1214172300	Acciones Y Part Cap Inst Paraest Pub Financieras	Activos
85	1214172700	Particip Capital Sector Publico Gestión De Liquid	Activos
86	1214272400	Particip Capital Sector Privado Política Econ	Activos
87	1214272600	Particip Capital Sector Privado Gestión Liquidez	Activos
88	1214372500	Particip Capital Organismos Intern Política Económ	Activos
89	1214372600	Particip Capital Sector Externo Política Eco	Activos
90	1214372900	Particip Capital Sector Externo Gestión Liquidez	Activos
91	1224174100	Pres Entd Paraes No Empres Y No Financ Política Eco	Activos
92	1224174200	Pres Entd Paraes Empres Y No Financ Político Económ	Activos
93	1224174300	Pres Institor Paraos Pub Financieras Política Eco	Activos
94	1224174400	Prest Entidades Federativas Y Municipios Político Eco	Activos
95	1224174700	Con Prest Sector Publico Gestión Liquidez	Activos
96	1224274500	Prestamos Sector Privado Fines Política Económica	Activos
97	1224274800	Prestamos Sector Privado Fines Gestión Liquidez	Activos
98	1224374600	Prestamos Sector Externo Fines Política Económica	Activos
99	1224374900	Prestamos Sector Externo Fines gestión Liquidez	Activos
100	1231056101	58101 Terrenos	Activos
101	1233056301	58301 Edificios No Residenciales	Activos
102	1234000001	Infraestructura	Activos
103	1235161101	61101 Edificación Habitacional	Activos
104	1235261201	61201 Edificación No Habitacional	Activos
105	1235361301	61301 Const O Abasta Gas Agua Petrel Ele Y Teleco	Activos
106	1235461401	61401 División Terrenos Y Construí Obras De Urbana	Activos
107	1235581501	61501 Construcción De Vías De Comunicación	Activos
108	1235881601	61601 Otras Construí De Ing. Civil U Obra Pesada	Activos
109	1235781701	61701 Instalaciones Y Equipamiento En Construí	Activos
110	1235981901	61901 Trabajos Acaba En Edifica Y Otr Trab Especial	Activos
111	1236162101	62101 Edificación Habitacional	Activos
112	1236262201	62201 Edificación No Habitacional	Activos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
113	1236362301	62301 Consta O Abasta Gas Agua Petrel Ele Y Teleco	Activos
114	1236462401	62401 División Terrenos Y Construi Obras De Urbaniz	Activos
115	1236562501	62501 Construcción De Vfas De Comunicación	Activos
116	1236662601	62601 Otras Construi De Ing. Civil U Obra Pesada	Activos
117	1236762701	62701 Instalaciones Y Equipamiento En Construcción	Activos
118	1236862901	62901 Trabajos Acaba En Edifica Y Otr Trab Especial	Activos
119	1239058901	58901 Otros Bienes Inmuebles	Activos
120	1241151101	51101 Muebles De Oficina Y Estanteria	Activos
121	1241251201	51201 Muebles Excepto De Oficina Y Estanteria	Activos
122	1241351501	51501 Eq. De Computo Y De Tecnologías De La Inform	Activos
123	1241351502	Eq. De Cómputo Y Tecnologías De La Inf. DDBP	Activos
124	1241351503	Eq. De Cómputo Y Tec De La Inf. Evaluación	Activos
125	1241351504	Eq. De Computo Dpc Remanente	Activos
126	1241351505	Eq. De Campula 2018	Activos
127	1241520101	Venta De Muebles	Activos
128	1241851901	51801 Otras Mobiliarios Y Equipos De Admón.	Activos
129	1242152101	52101 Equipos Y Aparatos Audiovisuales Ca	Activos
130	1242252201	52201 Aparatos Deportivos	Activos
131	1242352301	52301 Cámaras Fotográficas Y De Video	Activos
132	1242952901	52901 Otro Mobil Y Eq. Educacional Y Recreativo	Activos
133	1243153101	53101 Equipo Médico Y De Laboratorio	Activos
134	1243253201	53201 Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activos
135	1244154101	54101 Vehiculos Y Equipo Terrestre	Activos
136	1244154102	Vehículos Y Equipo Terrestre	Activos
137	1244154103	54101 Equipo Terrestre (Bicicletas)	Activos
138	1244254201	54201 Carrocarrías Y Remolques	Activos
139	1244954901	54901 Otros Equipos De Transporte	Activos
140	1245055101	55101 Equipo De Defensa Y Seguridad	Activos
141	1246156101	56101 Maquinaria Y Equipo Agropecuario	Activos
142	1246356301	56301 Maquinaria Y Equipo De Construcción	Activos
143	1246556501	56501 Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	Activos
144	1246656601	56601 Eq. De Generación Eléctrica Aparatos Y Acces	Activos
145	1246756701	Herramientas Y Máquinas - Herramienta	Activos
146	1246956901	56901 Otros Equipos	Activos
147	1246956902	56901 Otros Equipos	Activos
148	1247151301	51301 Bienes Artísticos Culturales Y Científicos	Activos
149	1248657601	57601 Equinos	Activos
150	1248757701	57701 Especies Menores Y De Zoológico	Activos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
151	1251059101	59101 Software	Activos
152	1251059102	Software Evaluación	Activos
153	1251059103	Software	Activos
154	1251059100	Software	Activos
155	1254159701	59701 Licencias Informáticas E Intelectuales Sigm Arcgis	Activos
156	1259059901	59901 Otros Activos Intangibles	Activos
157	1261058101	Depreciación Acum. De Terrenos	Activos
158	1261058301	Depreciación Acum. De Edificios No Residenciales	Activos
159	1261058901	Depreciación Acum. De Otros Bienes Inmuebles	Activos
160	1262000001	Depreciación Acumulada De Infraestructura	Activos
161	1263051101	Depreciación Acum. Muebles De Oficina Y Estantería	Activos
162	1263051201	Deprec. Acum. Muebles Excepto Oficina Y Estantería	Activos
163	1263051501	Deprec. Acum. Eq. Computo Y Tecnologías De La Inf	Activos
164	1263051901	Deprec. Acum. Otras Mobiliarios Y Equipos De Admón.	Activos
165	1263052101	Deprec. Acum. Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Activos
166	1263052201	Deprec. Acum. Aparatos Deportivos	Activos
167	1263052301	Deprec. Acum. Cámaras Fotográficas Y Video	Activos
168	1263052901	Deprec. Acum. Otro Mob Y Eq Educación Y Recreativo	Activos
169	1263053101	Deprec. Acum. Equipo Médico Y De Laboratorio	Activos
170	1263053201	Deprec. Acum. Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activos
171	1263054101	Deprec. Acum. Vehículos Y Equipo Terrestre	Activos
172	1263054201	Deprec. Acum. De Carrocerías Y Remolques	Activos
173	1263054901	Deprec. Acum. De Otros Equipos De Transporte	Activos
174	1263055101	Deprec. Acum. De Equipo De Defensa Y Seguridad	Activos
175	1263056101	Deprec. Acum. De Maquinaria Y Eq. Agropecuario	Activos
176	1263056301	Deprec. Acum. De Maquinaria Y Eq. Construcción	Activos
177	1263056501	Deprec. Acum. De Eq. De Comunicación Y Telecomunic	Activos
178	1263056601	Deprec. Acum. De Eq. Generación Eléctrica Aparato	Activos
179	1263056701	Deprec. Acum. De Herramientas Y Máquinas-Herram	Activos
180	1263056901	Deprec. Acum. Otros Equipos	Activos
181	1263051301	Deprec. Acum. Bienes Artísticos Culturales Científ	Activos
182	1264057601	Deterioro Acumulado De Equinos	Activos
183	1264057701	Deterioro Acum. De Especies Menor Y De Zoológico	Activos
184	1265059101	Amortización Acumulada De Software	Activos
185	1265059701	Amort. Acum. Licencias Informáticas E Intelectual	Activos
186	1265059901	Amort. Acum. Otros Activos Intangibles	Activos
187	1271063101	63101 Estud Formul Y Evalu De Proyectos Productivo	Activos
188	1271063201	63201 Ejecución De Proyec Producti No Incluid Ante	Activos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
189	1299999998	Cuenta Compensación De Anticipo	Activos
190	1299999999	Contrapartida Valor De Adquisición	Activos
191	2111010001	Sueldos Por Pagar	Pasivos
192	2111010002	Provisión Gratificación Anual	Pasivos
193	2111010003	Provisión Prima Antigüedad	Pasivos
194	2111010004	Provisión Prima Vacacional	Pasivos
195	2111010005	Provisión Sar Patronal	Pasivos
196	2111020001	Imss Patronal	Pasivos
197	2111020002	3% Nominas	Pasivos
198	2111020003	Issstep Patronal	Pasivos
199	2111020004	Aportación Al Infonavit	Pasivos
200	2111020005	Infonativ Dif Por Enterar	Pasivos
201	2111020006	Infonacot Dif Por Enterar	Pasivos
202	2112000001	Proveedores	Pasivos
203	2112000002	Entrada De Mercancías Rec Factura	Pasivos
204	2112000003	Ajuste Por Redondeo	Pasivos
205	2113000001	Contratistas	Pasivos
206	2115000001	Fondo Idea	Pasivos
207	2117010006	Retenciones I.S.R.	Pasivos
208	2117010007	Retenciones I.S.R. Asimilables A Sue	Pasivos
209	2117010008	Otras Retenciones	Pasivos
210	2117010001	I.M.S.S. Cuotas Trabajador	Pasivos
211	2117010002	Issstep Cuotas Trabajador	Pasivos
212	2117010003	Orden Judicial	Pasivos
213	2117010004	Cuota Pensionado	Pasivos
214	2117010005	Infonacot	Pasivos
215	2117020001	Descuento Vivienda	Pasivos
216	2117020002	Seguro De Vida	Pasivos
217	2117020003	Seguro De Gastos Médicos Mayores	Pasivos
218	2117020004	Por Maestria	Pasivos
218	2117020005	Descto. Para Gastos Funerarios	Pasivos
220	2117020006	Descto. Peregrinación	Pasivos
221	2117020007	Descuento Predial	Pasivos
222	2117020008	Descuento Por Limpia (O.O.L)	Pasivos
223	2117020009	Cuota Extraordinaria	Pasivos
224	2117020010	Gastos Médicos Mayores	Pasivos
225	2117030001	Retenciones 2 Al Millar	Pasivos
226	2117030002	Retenciones 5 Al Millar	Pasivos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
227	2117030003	Retenciones 1 Al Millar Orfisc	Pasivos
228	2117040001	Fondo De Ahorro (Suethapip)	Pasivos
229	2117040002	Dividendo (Suethapip)	Pasivos
230	2117040003	Cuentas Sindicales (Suethapip)	Pasivos
231	2117040004	Estatutos Sindicales (Suethapip)	Pasivos
232	2117050001	Cuota Sindical Sithamp	Pasivos
233	2117050002	Ahorro Sithamp	Pasivos
234	2117040005	Recuperación De Prestamos (Suethapip)	Pasivos
235	2117060001	Retenciones 10% I.S.R.-Honorarios	Pasivos
236	2117060002	Retenciones 10% I.S.R.-Arrendamiento	Pasivos
237	2119000001	Acreedores Diversos	Pasivos
238	2119000002	Santiago López Maria Del Rocio	Pasivos
239	2119000003	Velázquez Fortis Karina	Pasivos
240	2119000005	Valencia Mora Isabel Cristina	Pasivos
241	2119000004	Valencia Mora Isabel Cristina	Pasivos
242	2119000004	Valencia Mora Isabel Cristina	Pasivos
243	2119000008	Infonacol	Pasivos
244	2131191200	Amortiz Deuda Interna Por Emisión Título Y Valores	Pasivos
245	2132191700	Amortiz Deuda Externa Emisión De Títulos Y Valores	Pasivos
246	2132291400	Amortiz Deuda Externa Instituciones De Crédito	Pasivos
247	2132291500	Amortiz Deuda Externa Organ Financ Internac	Pasivos
248	2132291600	Amortización Deuda Bilateral	Pasivos
249	2133191301	91301 Amort Arrendamiento Financiero Nacional	Pasivos
250	2133291800	Amortiz Arrendamiento Financiero Internacional	Pasivos
251	2151000001	Cobra Anticipado Cajas Tesoreria	Pasivos
252	2163000001	Acreedores Fondos	Pasivos
253	2212000001	Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar Largo P	Pasivos
254	2233010101	Deuda Bancaria A Largo Plazo	Pasivos
255	3130000001	Incorporación De Activos	Capital Contable
256	3210000001	Resultado Del Ejercicio	Capital Contable
257	3220000001	Cuenta Puente Para Cierre De Ejercicio	Capital Contable
258	3220000002	Resultado De Ejercicios Anteriores	Capital Contable
259	3220000003	Resultado 2014	Capital Contable
260	3220000004	Resultado 2015	Capital Contable
261	4111110101	Impla.Div.Esp.Pub. Eventos Deportivos	Ingresos
262	4112120101	Predial Corriente Urbana	Ingresos
263	4117170101	Aprovechamientos Por Recargos S/Impuestos Predial	Ingresos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
264	4131310101	Construcción De Banquetas X M2 O Fracción	Ingresos
265	4141410101	Ocup. Esp .Mpal. Uso Platalorma Local Piso	Ingresos
266	4143430101	Alumbrado Pub. Usuario Tarifa 1 2 3 Y 7	Ingresos
267	4149430213	Cremación Restos Áridos Panteones Municipales	Ingresos
268	4152510501	Venta De Chatarra	Ingresos
269	4153510901	Interesos Sitia Ex	Ingresos
270	4159510101	Arch. Hist. Ficha Descriptiva Doctos. Cd Editado	Ingresos
271	4173010101	Ingresos por Verlas de OPD	Ingresos
272	4223000001	Subsidio Municipal	Ingresos
273	4399000001	Ingresos Para 20 Informe De Gobierno	Ingresos
274	4399000002	Ingresos Extraordinarios Por Recargos	Ingresos
275	5100010701	Previs Soc Económ	Costo de Ventas
276	5111011101	11101.- Dictas (Regidores Y Síndicos)	Costo de Ventas
277	5111011201	11201.- Haberes	Costo de Ventas
278	5111011301	11301.- Sueldo Personal Permanente	Costo de Ventas
279	5112012101	12101.- Honorarios Asimilables A Salarios	Costo de Ventas
280	5112012201	12201.- Sueldos Base Al Personal Eventual	Costo de Ventas
281	5112012301	12301. Retribuciones Por Serv. De Carácter Social	Costo de Ventas
282	5112012401	12401. Retrib. A Los Repres Trabaj./ Patrón J.C.A	Costo de Ventas
283	5113013101	13101.- Primas X Años De Serv. Efectivos Prestados	Costo de Ventas
284	5113013201	13201.- Primas De Vac. Dom Y Gratifi. Fin De AO	Costo de Ventas
285	5113013202	Prima Vacacional - Remanente	Costo de Ventas
286	5113013301	13301.- Horas Extraordinaria	Costo de Ventas
287	5113013401	13401.- Compensaciones	Costo de Ventas
288	5113013701	13701. Honorarios Especiales	Costo de Ventas
289	5114014101	14101. Aportaciones De Seguridad Social	Costo de Ventas
290	5114014201	14201.- Aportaciones A Fondos De Vivienda	Costo de Ventas
291	5114014401	14401.- Aportaciones Para Seguros	Costo de Ventas
292	5114014301	11101.- Aportaciones Al Sistema De Retiro	Costo de Ventas
293	5115015201	15201.- Indemnizaciones	Costo de Ventas
294	5115015301	15301.- Prestaciones Y Haberes De Retiro	Costo de Ventas
295	5115015401	15401. Prestaciones Contractuales	Costo de Ventas
296	5115015501	Ayoyos A La Capacitación De Los Serv. Pub - Remanente	Costo de Ventas
297	5115015901	15901. Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	Costo de Ventas
298	5115016101	16101.- Previ. Laboral Económica Y De Seg Social	Costo de Ventas
299	5116017101	17101.- Estímulos	Costo de Ventas
300	5118017201	Recompensas	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
301	5116017202	Premios 0201	Costo de Ventas
302	5116017203	Premios 0703	Costo de Ventas
303	5116017204	Premios 1001	Costo de Ventas
304	5116017205	Premios 1004	Costo de Ventas
305	5116017208	Premios 1501	Costo de Ventas
306	5121021101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina Ca	Costo de Ventas
307	5121021102	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina Planeación	Costo de Ventas
308	5121021103	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina DDBP	Costo de Ventas
309	5121021104	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina Vinculación	Costo de Ventas
310	5121021105	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina Sigm	Costo de Ventas
311	5121021108	Materiales Útiles Y Equipos Menores De Oficina	Costo de Ventas
312	5121021201	21201 Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproduc	Costo de Ventas
313	5121021202	21201 Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproduc Ca	Costo de Ventas
314	5121021301	21301 Material Estadístico Y Geográfico	Costo de Ventas
315	5121021401	21401 Mater Útiles Y Eq. Menor Tecnología Y Comunic	Costo de Ventas
316	5121021501	21501 Material Impreso E Información Digital Planeación	Costo de Ventas
317	5121021502	Material Impreso E Información Digital Ddbp	Costo de Ventas
318	5121021503	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
319	5121021504	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
320	5121021505	Material Impreso E Información Digital	Costo de Ventas
321	5121021601	21601 Material De Limpieza	Costo de Ventas
322	5121021602	Material De Limpieza	Costo de Ventas
323	5121021701	21701 Materiales Y Útiles De Enseñanza	Costo de Ventas
324	5121021703	Materiales Y Útiles De Enseñanza Ddbp	Costo de Ventas
325	5121021801	21801 Mater P/Registr E Identific De Bs Y Persona	Costo de Ventas
326	5122022101	Productos Alimenticios Ca	Costo de Ventas
327	5122022102	Productos Alimenticios Para Personas Ddbp	Costo de Ventas
328	5122022103	Productos Alimenticios Para Personas Consejo 02	Costo de Ventas
329	5122022104	Productos Alimenticios Para Personas Consejo 03	Costo de Ventas
330	5122022105	Productos Alimenticios Para Personas Planeación	Costo de Ventas
331	5122022108	Productos Alimenticios Para Personas Vinculación	Costo de Ventas
332	5122022201	22201 Productos Alimenticios Para Animales	Costo de Ventas
333	5122022301	22301 Utensilios Para El Servicio De Alimentación	Costo de Ventas
334	5124024101	24101 Productos Minerales No Metálicos	Costo de Ventas
335	5124024201	24201 Cemento Y Productos De Concreto	Costo de Ventas
336	5124024301	24301 Cal Yeso Y Productos De Yeso	Costo de Ventas
337	5124024401	24401 Madera Y Productos De Madera	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
338	5124024501	24501 Vidrio Y Productos De Vidrio	Costo de Ventas
339	5124024601	24601 Material Eléctrico Y Electrónico	Costo de Ventas
340	5124024701	24701 Artículos Metálicos Para La Construcción	Costo de Ventas
341	5124024801	24801 Materiales Complementarios	Costo de Ventas
342	5124024901	24901 Otros Mater Y Art De Construcción Reparación	Costo de Ventas
343	5125025101	25101 Productos Químicos Básicos	Costo de Ventas
344	5125025201	25201 Fertilizantes Pesticidas Y Otros Agroquímico	Costo de Ventas
345	5125025301	25301 Medicinas Y Productos Farmacéuticos	Costo de Ventas
346	5125025401	25401 Materiales Accesorios Y Suministros Médicos	Costo de Ventas
347	5125025501	25501 Materiales Acco Y Suministros De Laboratorio	Costo de Ventas
348	5125025601	25601 Fibras Sintéticas Hulas Plásticos Y Derivado	Costo de Ventas
349	5125025901	25901 Otros Productos Químicos	Costo de Ventas
350	5125025302	Medicinas Y Productos Farmacéuticos	Costo de Ventas
351	5125025402	Materiales Accesorios Y Suministros Médicos	Costo de Ventas
352	5126026101	26101 Combustibles Lubricantes Y Aditivos Ca	Costo de Ventas
353	5126026201	26201 Carbón Y Sus Derivados	Costo de Ventas
354	5126026102	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
355	5126026103	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
356	5126026104	Combustibles Lubricantes Y Aditivos	Costo de Ventas
357	5127027101	27101 Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
358	5127027201	27201 Prendas De Seguridad Y Protección Personal	Costo de Ventas
359	5127027301	27301 Artículos Deportivos	Costo de Ventas
360	5127027401	27401 Productos Textiles	Costo de Ventas
361	5127027501	27501 Blancos Y Otros Produc Textil Excepto Prenda Ves	Costo de Ventas
362	5127027103	Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
363	5127027104	Vestuario Y Uniformes	Costo de Ventas
364	5127027302	Artículos Deportivos	Costo de Ventas
365	5128028101	28101 Sustancias Y Materiales Explosivos	Costo de Ventas
366	5128028201	28201 Materiales De Seguridad Publica	Costo de Ventas
367	5128028301	28301 Prendas De Protec Seguridad Publica Y Nacional	Costo de Ventas
368	5129029101	29101 Herramientas Menores	Costo de Ventas
369	5129029201	29201 Relaciones Y Accesorios Menores De Edificio	Costo de Ventas
370	5129029301	29301 Refacc Y Acces Menor De Mob Y Eq. Admón. Educ	Costo de Ventas
371	5129029401	29401 Refac Y Acces Menor De Eq. Computo Y Tecnologia	Costo de Ventas
372	5129029403	Refacciones Y Accesorios Menores De Eq. De Computo Ddbp	Costo de Ventas
373	5129029404	Refacciones Y Accesorios Menores De Equi De Computo DVI	Costo de Ventas
374	5129029402	Refacc Y Accesorios Menores Dpc Remanente	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
375	5129029405	Refacciones Y Accesorios Menores Computo Programación	Costo de Ventas
376	5129029501	29501 Refac Y Acces Menor De Eq. E Instrum Medic Lab	Costo de Ventas
377	5129029601	29601 Refac Y Acces Menor De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
378	5129029701	29701 Refac Y Acces Menor Equipo De Defensa Y Seg	Costo de Ventas
379	5129029801	29801 Refac Y Accesor Menor De Maquinaria Y Otros Eq	Costo de Ventas
380	5129029901	29901 Refac Y Acces Menor Otros Bienes Muebles	Costo de Ventas
381	5129029102	Herramientas Menores	Costo de Ventas
382	5131031101	31101 Energía Eléctrica	Costo de Ventas
383	5131031201	31201 Gas	Costo de Ventas
384	5131031301	31301 Agua	Costo de Ventas
385	5131031401	31401 Telefonía Tradicional	Costo de Ventas
386	5131031501	31501 Telefonía Celular	Costo de Ventas
387	5131031601	31601 Servicios De Telecomunicaciones Y Satélites	Costo de Ventas
388	5131031701	31701 Serv Acceso Internet Redes Y Procesa De Inf	Costo de Ventas
389	5131031801	31801 Servicios Postales Y Telegráficos	Costo de Ventas
390	5131031802	Servicios Postales Y Telegráficos	Costo de Ventas
391	5131031901	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Ca	Costo de Ventas
392	5131031902	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Ddbp	Costo de Ventas
393	5131031903	31901 Servicios Integrales Y Otros Servicios Vinculación	Costo de Ventas
394	5131031904	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
395	5131031905	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
396	5131031906	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
397	5131031907	31901 Servicios Generales Y Otros Servicios (Remanente)	Costo de Ventas
398	5131031908	Servicios Generales Remanente Coordinación Adm.	Costo de Ventas
399	5131031909	Servicios Generales Vinc	Costo de Ventas
400	5131031102	Energía Eléctrica	Costo de Ventas
401	5131031302	Agua	Costo de Ventas
402	5131031702	Servicios De Acceso De Internet Redes Y Procesamiento De Información	Costo de Ventas
403	5132032101	32101 Arrendamiento De Terrenos	Costo de Ventas
404	5132032201	32201 Arrendamiento De Edificios	Costo de Ventas
405	5132032301	32301 Arrendam Mob Y Eq. De Admón. Educac Y Recreativo	Costo de Ventas
406	5132032401	32401 Arrendam Eq. E Instrumental Médico Y Laboratorio	Costo de Ventas
407	5132032501	32501 Arrendamiento De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
408	5132032502	Arrendamiento De Equipo De Transporte Consejos	Costo de Ventas
409	5132032601	32601 Arrendam De Maquinaria Otros Eq. Y Herramientas	Costo de Ventas
410	5132032701	32701 Arrendamiento De Activos Intangibles	Costo de Ventas
411	5132032702	32701 Arrendamiento De Activos Intangibles Vinculación	Costo de Ventas

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
412	5132032703	Arrendamiento De Activos Intangibles DVI Remanente	Costo de Ventas
413	5132032704	Arrendamiento De Activos Intangibles Evaluación	Costo de Ventas
414	5132032705	Arrendamiento De Activos Intangibles Ddbp Cglu	Costo de Ventas
415	5132032801	32801 Arrendamiento Financiero	Costo de Ventas
416	5132032901	32901 Otros Arrendamientos	Costo de Ventas
417	5132032302	Arrendamiento De Mobiliario Y Equipo De Administración Educativa Y Recreativa	Costo de Ventas
418	5132032902	Otros Arrendamientos Ddbp	Costo de Ventas
419	5133033101	33101 Serv Legales Contabilidad Auditoria Y Relac	Costo de Ventas
420	5133033201	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingenieria Y Activid Relace DDBP	Costo de Ventas
421	5133033301	33301 Serv Consult Adminis Proces Tec Y Tec Inf DDBP	Costo de Ventas
422	5133033302	33301 Servicios De Consultoria Administrativa Proc Tec Y Tec Inf Evaluación	Costo de Ventas
423	5133033303	Servicios De Consultoria Administrativa Dpe	Costo de Ventas
424	5133033304	Servicios De Consultoria Administrativa Dpe 2	Costo de Ventas
425	5133033401	33401 Servicios De Capacitación Ca	Costo de Ventas
426	5133033404	Servicios De Capacitación Cg	Costo de Ventas
427	5133033405	Servicios De Capacitación Ddbp	Costo de Ventas
428	5133033406	Servicios De Capacitación Consejo Ciudadanos	Costo de Ventas
429	5133033407	Servicios De Capacitación Depto. Programación	Costo de Ventas
430	5133033408	Servicios De Capacitación Depto. Evaluación	Costo de Ventas
431	5133033409	Servicios De Capacitación Remanente Depto Evaluación	Costo de Ventas
432	5133033411	Servicios De Capacitación Sigm	Costo de Ventas
433	5133033412	Servicios De Capacitación DPE Acm	Costo de Ventas
434	5133033402	33401 Servicio De Capacitación Vinculación	Costo de Ventas
435	5133033403	33401 Servicios De Capacitación Vinculación 1501	Costo de Ventas
436	5133033501	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
437	5133033601	33601 Serv De Apoyo Adminis Traducción Fotocop CG	Costo de Ventas
438	5133033602	33601 Serv De Apoyo Administr Traducc Fotocop Vinculación	Costo de Ventas
439	5133033603	33601 Servicios De Apoyo Administrativo, Foto E Impresión Sccc	Costo de Ventas
440	5133033605	Servicio De Apoyo Administrativo Fotocop Imp Dpe Acm	Costo de Ventas
441	5133033608	Servicio De Apoyo Administrativo Fotocop Impr DPE Parl Ciu	Costo de Ventas
442	5133033607	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr. PCUM	Costo de Ventas
443	5133033608	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr. DVI Juntas Aux	Costo de Ventas
444	5133033609	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr SEJDCC	Costo de Ventas
445	5122033610	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr DVI Acciones	Costo de Ventas
446	5133033610	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop Impr DVI Acciones	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
447	5133033611	Servicio De Apoyo Adm. Fotocop. Imp Ddbp Remanente	Costo de Ventas
448	5133033604	Servicios De Fotocopiado E Impresión Ddbp	Costo de Ventas
449	5133033601	33801 Servicio De Vigilancia	Costo de Ventas
450	5133033202	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Act Relac Poe	Costo de Ventas
451	5133033203	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Act Relac Centro Hist.	Costo de Ventas
452	5133033204	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Act Relac	Costo de Ventas
453	5133033205	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Act Relac	Costo de Ventas
454	5133033208	33201 Serv Diseño Arquitectura Ingeniería Y Act Relac	Costo de Ventas
455	5133033502	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
456	5133033503	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
457	5133033504	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
458	5133033505	33501 Serv De Investigación Científica Y Desarrollo	Costo de Ventas
459	5133033901	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Integrales Cg	Costo de Ventas
460	5133033902	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Integrales Planeación	Costo de Ventas
461	5133033903	Servicios Profesionales Científicos Y Tec. Int. Vinculación	Costo de Ventas
462	5133033904	Servicios Profesionales Científicos Y Tec Integrales Ddbp	Costo de Ventas
463	5133033905	Servicios Profesionales Científicos Y Tec. Int. Sigm	Costo de Ventas
464	5133033908	Servicios Profesionales Científicos Y Tec Int. Ddbp Remanente	Costo de Ventas
465	5133033907	Servicios Profesionales C Y Tec Int Coordinación Adm. Remanente	Costo de Ventas
466	5133033908	Servicios Profesionales C Y Tec Int Coord. Adm.	Costo de Ventas
467	5133033909	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Consejos	Costo de Ventas
468	5133033910	Servicios Profesionales, Científicos Y Tec Remanente Evaluación	Costo de Ventas
469	5133033911	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Int. Mejores Prácticas DVI	Costo de Ventas
470	5133033912	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Acciones Para Informar DVI	Costo de Ventas
471	5133033913	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos DPE Partir Ciudadana	Costo de Ventas
472	5133033914	Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos Ordenamiento E	Costo de Ventas
473	5133033915	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Int Acm	Costo de Ventas
474	5133033918	Servicios Profesionales Programación	Costo de Ventas
475	5134034101	34101 Servicios Financieros Y Bancarios	Costo de Ventas
476	5134034501	34501 Seguro De Bienes Patrimoniales	Costo de Ventas
477	5134034601	34601 Almacenaje Envase Y Embalaje	Costo de Ventas
478	5134034701	34701 Fletes Y Maniobras	Costo de Ventas
479	5135035101	35101 Conservación Y Mantenimiento Menor Inmuebles	Costo de Ventas
480	5135035201	35201 Instalac Reparac Mtto Mob Y Eq Admón. Educa	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
481	5135035301	35301 Instalac Reparac Mtto Eq. Computo Y Tecnolog	Costo de Ventas
482	5135035501	35501 Reparación Y Mtto De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
483	5135035502	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	Costo de Ventas
484	5135035601	Reparación Y Manto De Equipo De Seguridad	Costo de Ventas
485	5135035701	35701 Instalac Reparac Mtto Maquinaria Y Otros Eq	Costo de Ventas
486	5135035801	35801 Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos	Costo de Ventas
487	5135035901	35901 Servicios De Jardineria Y Fumigación	Costo de Ventas
488	5136036101	36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act DDBP	Costo de Ventas
489	5136036102	36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act Consejos Ciudadanos	Costo de Ventas
490	5136036103	36101 Difus Radio Tv Y Otros Medios S/Program Y Act	Costo de Ventas
491	5136036301	36301 Serv Creatividad Reproduce Produc Publicidad CG	Costo de Ventas
492	5133036303	36301 Serv Creatividad Rep Prod Publicidad Planeación	Costo de Ventas
493	5136036302	Gastos 20 Informe - Remanente	Costo de Ventas
494	5136036401	36401 Revelado E Impresión De Fotografías	Costo de Ventas
495	5136036501	36501 Serv De La Indust Filmica Del Sonido Y Video Vinculación	Costo de Ventas
496	5136036601	36601 Serv Creación Y Difus Exclusivamen P/Internet Vinculación	Costo de Ventas
497	5136036901	36901 Otros Servicios De Información	Costo de Ventas
498	5136036902	36901 Otros Servicios De Información Ca	Costo de Ventas
499	5137037101	37101 Pasajes Aéreos	Costo de Ventas
500	5137037201	37201 Pasajes Terrestres	Costo de Ventas
501	5137037202	37201 Pasajes Terrestres Ddbp	Costo de Ventas
502	5137037301	37301 Pasajes Maritimos Lacustres Y Fluviales	Costo de Ventas
503	5137037501	37501 Viáticos En El País Cg	Costo de Ventas
504	5137037502	37501 Viáticos En El País Evaluación	Costo de Ventas
505	5137037503	37501 Viáticos En El País Dpe.	Costo de Ventas
506	5137037504	37501 Gastos De Viaje Ca	Costo de Ventas
507	5137037505	37501 Gastos De Viaje Vinculación	Costo de Ventas
508	5137037506	Viáticos En El País Ddbp	Costo de Ventas
509	5137037601	37601 Viáticos En El Extranjero	Costo de Ventas
510	5137037602	Viáticos En El Extranjero DVI	Costo de Ventas
511	5137037801	37801 Servicios Integrales De Traslado Y Viáticos	Costo de Ventas
512	5137037901	37901 Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
513	5137037902	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
514	5137037903	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje	Costo de Ventas
515	5138038101	38101 Gastos De Ceremonial Cg	Costo de Ventas
516	5138038102	Gastos De Ceremonial - Remanente	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
517	5138038103	Gastos De Ceremonial 20 Informe	Costo de Ventas
518	5138038104	38101 Gastos De Ceremonial Ampliación	Costo de Ventas
519	5138038105	Gastos De Ceremonial Coordinador	Costo de Ventas
520	5138038108	38101 Gastos De Ceremonial Evaluación	Costo de Ventas
521	5138038107	38101 Gastos De Ceremonial Banco Proyectos	Costo de Ventas
522	5138038108	Gastos De Ceremonial Vinculación	Costo de Ventas
523	5138038109	Gastos De Ceremonial Consejos C	Costo de Ventas
524	5138038111	Gastos De Ceremonial DPE	Costo de Ventas
525	5138038112	Gastos De Ceremonial DPE Acm	Costo de Ventas
526	5138038113	Gastos De Ceremonial DPE Part Ciud	Costo de Ventas
527	5138038114	Gastos De Ceremonial DVI Juntas Aux	Costo de Ventas
528	5138038115	Gastos De Ceremonial DVI PCUM	Costo de Ventas
528	5138038116	Gastos De Ceremonial Programación	Costo de Ventas
530	5138038117	Gastos De Ceremonial Mejores Prácticas DVI	Costo de Ventas
531	5138038118	Gastos De Ceremonial DDBP	Costo de Ventas
532	5138038201	38201 Gastos De Orden Social Y Cultural Vinculación 04	Costo de Ventas
533	5138038202	38201 Gastos De Orden Social Y Cultural Vinculación 05	Costo de Ventas
534	5138038203	Gastos De Orden Social Y Cultural CA	Costo de Ventas
535	5138038301	38301 Congresos Y Convenciones	Costo de Ventas
536	5138038401	38401 Exposiciones	Costo de Ventas
537	5138038501	38501 Gastos De Representación	Costo de Ventas
538	5138038502	Gastos De Representación Vinculación	Costo de Ventas
539	5138038503	Gastos De Representación DVI PCUM	Costo de Ventas
540	5138038504	Gastos De Representación DSBP	Costo de Ventas
541	5139039201	39201 Impuestos Y Derechos	Costo de Ventas
542	5139039202	Impuestos Y Derechos Poe	Costo de Ventas
543	5139039401	39401 Sentencias Y Resoluciones Por Autorid Compet	Costo de Ventas
544	5139039501	39501 Penas Multas Accesorios Y Actualizaciones	Costo de Ventas
545	5139039601	39601 Otros Gastos Por Responsabilidades	Costo de Ventas
546	5139039602	39601-Otros Gastos Por Responsabilidades Vinculación	Costo de Ventas
547	5139039801	Impuestos S/Nominas Y Otros Deriva De Rel Lab	Costo de Ventas
548	5139039901	39901 Otros Servicios Generales Ca	Costo de Ventas
548	5139039904	39901 Otros Servicios Generales Evaluación	Costo de Ventas
550	5139039905	39901 Otros Servicios Generales Vinculación 05	Costo de Ventas
551	5139039907	39901 Otros Servicios Generales Vinculación 0301	Costo de Ventas
552	5139039908	39901 Otros Servicios Generales Coordinación Administrativa	Costo de Ventas
553	5139039906	39901 Otros Servicios Generales Vinculación 01	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
554	5139039902	39901 Otros Servicios Generales Consejos 02	Costo de Ventas
555	5139039903	39901 Otros Servicios Generales Consejos 03	Costo de Ventas
556	5212041501	41501. Transf. Pptales Cap 1000	Costo de Ventas
557	5221041501	Transf Internas Otorgadas A Entidades Paraestatales No Empr Y No Financ	Costo de Ventas
558	5222042401	42401 Transf. E F M	Costo de Ventas
559	5231043101	43101. Subsidios A La Prod.	Costo de Ventas
560	5231043901	43901. Otros Subsidios	Costo de Ventas
561	5241044101	44101.- Ayudas Sociales A Personas	Costo de Ventas
562	5241044102	Ayudas Sociales A Personas	Costo de Ventas
563	5242044201	44201.- Becas Y Otras Ayudas Para Prog De Capac	Costo de Ventas
564	5242044202	Becas Y Otras Ayudas Para Programas De Capacitación	Costo de Ventas
565	5243044301	44301 Ayudas Sociales A Instituciones De Enseñanza	Costo de Ventas
566	5243044401	44401.- Ayudas Soc. A Activ Cientif O Académicas	Costo de Ventas
567	5243044501	44501. Ayudas Soc. A Institor. Sin Fines De Lucro	Costo de Ventas
568	5244044801	44801 Ayudas X Desastros Naturales Y Otros Siniest	Costo de Ventas
569	5281048101	48101 Donativos A Instituciones Sin Fines De Lucro	Costo de Ventas
570	5332085201	85201.- Convenios De Descentralización	Costo de Ventas
571	5332085301	85301.-Otros Convenios	Costo de Ventas
572	5411092101	Interés De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
573	5411092301	Intereses Financieros Por Arrendamiento Contraído	Costo de Ventas
574	5421093101	Comisiones De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
575	5431094101	Gastos De La Deuda Pública Interna	Costo de Ventas
576	5441095101	Costos Por Coberturas	Costo de Ventas
577	5513058101	Depreciación De Terrenos	Costo de Ventas
578	5513058301	Depreciación De Edificios No Residenciales	Costo de Ventas
579	5513058901	Depreciación De Otros Bienes Inmuebles	Costo de Ventas
580	5514000001	Depreciación De Infraestructura	Costo de Ventas
581	5515051101	Depreciación Muebles De Oficina Y Estantería	Costo de Ventas
582	5515051201	Deprec. Muebles Excepto Oficina Y Estantería	Costo de Ventas
583	5515051501	Deprec. Eq. Computa Y Tecnologías De La Informac	Costo de Ventas
584	5515051901	Deprec. Otros Mobiliarios Y Equipos De Admón.	Costo de Ventas
585	5515052101	Deprec. Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Costo de Ventas
586	5515052201	Deprec. Aparatos Deportivos	Costo de Ventas
587	5515052301	Deprec. Cámaras Fotográficas Y Video	Costo de Ventas
588	5515052901	Deprec. Otro Mob Y Eq Educación Y Recreativo	Costo de Ventas
589	5515053101	Deprec. Equipo Médico Y De Laboratorio	Costo de Ventas

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
590	5515053201	Deprec. Instrumental Médico Y De Laboratorio	Costo de Ventas
591	5515054101	Deprec. Vehículos Y Equipo Terrestre	Costo de Ventas
592	5515054201	Deprec. De Carrocerías Y Remolques	Costo de Ventas
593	5515054901	Deprec. De Otros Equipos De Transporte	Costo de Ventas
594	5515055101	Deprec. De Equipo De Defensa Y Seguridad	Costo de Ventas
595	5515056101	Deprec. De Maquinaria Y Eq. Agropecuario	Costo de Ventas
596	5515056301	Deprec. De Maquinaria Y Equipo De Construcción	Costo de Ventas
597	5515056501	Deprec. De Eq. De Comunicación Y Telecomunicación	Costo de Ventas
598	5515056601	Deprec. De Eq. Generación Eléctrica Aparatos Y Ac	Costo de Ventas
599	5515056701	Deprec. De Herramientas Y Máquinas-Herramienta	Costo de Ventas
600	5515056901	Depreciación Otros Equipos	Costo de Ventas
601	5515051301	Deprec. Bienes Artísticos Culturales Científicos	Costo de Ventas
602	5516057601	Deterioro De Equinos	Costo de Ventas
603	5516057701	Deterioro De Especies Menor Y De Zoológico	Costo de Ventas
604	5517059101	Amortización De Software	Costo de Ventas
605	5517059701	Amort. Licencias Informáticas e Intelectuales	Costo de Ventas
606	5517059901	Amortización Otros Activos Intangibles	Costo de Ventas
607	5591099101	Adelantos	Costo de Ventas
608	5599000001	Perdida Por Venta De Activo Fijo	Costo de Ventas
609	5599000002	Perdida Por Venta De Activo Fijo Anteriores	Costo de Ventas
610	5599000003	Baja De Obra En Proceso De Dominio Publico	Costo de Ventas
611	5569100000	Iva Pagado (Cta. Técnica)	Costo de Ventas
612	7170000001	Contratos Por Devengar (A)	Financieros
613	7170000002	Contratos Por Devengar (P)	Financieros
614	7180000001	Obra Publica Contratada (A)	Financieros
615	7180000002	Obra Publica Contratada (P)	Financieros
616	8110000000	Ley De Ingresos Estimada	Otros Ingresos y Egresos
617	8120000000	Ley De Ingresos Por Ejecutar	Otros Ingresos y Egresos
618	8130000000	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	Otros Ingresos y Egresos
619	8140000000	Ley De Ingresos Devengada	Otros Ingresos y Egresos
620	8150000000	Ley De Ingresos Recaudada	Otros Ingresos y Egresos
621	8210000000	Presupuesto De Egresos Aprobado	Otros Ingresos y Egresos
622	8220000000	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	Otros Ingresos y Egresos

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS

No.	Cuenta de mayor	Nombre	Grupo
623	8230000000	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	Otros Ingresos y Egresos
624	8240000000	Presupuesto De Egresos Comprometido	Otros Ingresos y Egresos
625	8250000000	Presupuesto De Egresos Devengado	Otros Ingresos y Egresos
626	8260000000	Presupuesto De Egresos Ejercido	Otros Ingresos y Egresos
627	8270000000	Presupuesto De Egresos Pagado	Otros Ingresos y Egresos
628	C199999991	Carga De Saldos Iniciales	Otros Ingresos y Egresos
629	C199999992	Carga De Saldos Iniciales De Libro Mayor	Otros Ingresos y Egresos
630	C199999993	Carga De Saldos Iniciales Partidas Presupuestales	Otros Ingresos y Egresos

Nota: Este listado está actualizado al 09 de junio, por lo que estas cuentas son enunciativas más no limitativas, ya qué se pueden crear las que se consideren necesarias.

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros: Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben

ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2 Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

3.2.3.9 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3 Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTION: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos para fondos de vivienda.

4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social: Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

4.1.4 Derechos: Comprende el importe de los ingresos por las derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos: Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

4.1.4.4 Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.4.9 Otros Derechos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.5 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

4.1.5.3 Accesorios de Productos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.

4.1.6.4 Reintegros: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.

4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías: Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno: Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras: Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

4.2.1.2 Aportaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4 Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

4.2.2.6 Transferencias del Exterior: Importe de los ingresos para el pago de cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos

para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas

y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluido en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSION PUBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable: Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTIAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Avaless Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Avaless Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Esto se realizó en el Instituto para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas. Se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede

cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESO
- 5 CUENTAS DE GASTO
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el saldo según el balance del ejercicio anterior.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de los recursos de los ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:		
	Impuestos		Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	Contribuciones de mejoras		Contribuciones de mejoras
	Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	Aprovechamientos		Aprovechamientos
4	Por el cobro de:	3	Por el cobro en bancos por:
	- la venta de bienes y prestación de servicios		- la venta de bienes y prestación de servicios
	- la venta de bienes de uso inventariados		- la venta de bienes de uso inventariados
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		4	Al cierre de fines por el saldo menor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiamente del los libros de su, más la ley y sellos de correo

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1112	Activo	Activo Circulante	Libros y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de:
2	Por la recaudación de ingresos: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 		- Impuestos
3	Por el sobre de: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones 	2	Por el pago de las devoluciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo otorgado a residente.	3	Por el pago a: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones
5	Por el sobre de venta de bienes y prestación de servicios.		- Fondos con afectación específica
6	Por la venta de bienes de uso inventariados.		- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, donación en pago.		- Rendimientos a terceros
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.		- Gastos y asignaciones al sector público
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el interés por intereses.		- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y cancelación de servicios
10	Por la recuperación de los préstamos más intereses.		- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		- Asignaciones al sector público
12	Por el sobre de las inversiones financieras más sus intereses.		- Transferencias y asignaciones al resto del sector público
13	Por el sobre a los deudores diversos.		- Costo de servicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.		- Ayudas financieras
15	Por los traspasos de bienes entre unidades de negocio.		- Subsidio y subvenciones
16	Por el sobre de la devolución de materiales y suministros.		- Ayudas sociales
17	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 		- Pensiones y Jubilaciones
			- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
			- Transferencias a terceros, mandatos y contratos similares
			- Transferencias al exterior
			- Anticipos de participaciones
			- Participaciones, aportaciones y convenios
			- Otros gastos
			- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
			- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles
			- Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público
			- Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas
			- Préstamos otorgados
			- Anticipos por obras y gastos
			- Intereses, mandatos y contratos similares

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
111.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudare
CUENTA	Reservas/Tercerías			

18	Por el depósito del caudal en caja por: Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariables - Venta de acciones múltiples no registradas en el rubro	4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
19	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	5	Por la contratación de operaciones financieras.
		6	Por la recaudación del fondo rotatorio o revolvente.
		7	Por los gastos generales por la venta de bienes múltiples provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		8	Por el pago de la devolución de los recursos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		9	Por el pago de participaciones y aplicaciones de capital.
		10	Por las los afectaciones de fondos entre cuentas bancarias.
		11	Al cierre de libros por el saldo oculto de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible para el Instituto en sus diferentes cuentas.

OBSERVACIONES

Auditor por cuenta bancaria

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 1 1 3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudare
CUENTA	Bancos/Depositos y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolving.
2	Por el ingreso de fondo rotatorio o revolving.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolving o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo inicial de este ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de este libro representa propiedad del Instituto Municipal de Planeación.

OBSERVACIONES

Auxiliar por dependencia y banco.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1114	Activo	Activo Circulante	Elasticos y Equivalencias	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Alta apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por el sobre de las inversiones financieras en moneda nacional a corto plazo
2	Por la contratación de Inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera	2	Por la diferencia de cotización en contra en Inversiones temporales en moneda extranjera
3	Por la diferencia de cotización a favor de Inversiones temporales en moneda extranjera	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta

SU BALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el Instituto, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 1 1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA		Fondos con Afectación Específica		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no realizadas.
2	Por los fondos asignados a operaciones no realizadas.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 1 1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudara
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: Garantía
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración Contingentes - Fondos de fiduciarios, mandatos y mandatos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	-	- Administración Contingentes - Fondos de fiduciarios, mandatos y mandatos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros
		2	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	A la cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del Instituto en garantía del cumplimiento de obligaciones, tanto a nivel de obligaciones para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 1 1 9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Ala apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la devolucion de otros efectivos y equivalentes
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros efectivos y equivalentes del Instituto, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1121	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Debitiva
CUENTA	Inversiones Financieras en Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de títulos por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el divergencia de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de contratación a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de valoración a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de este cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos disponibles del título, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuyo vencimiento se efectuará en un plazo menor e igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1122	Activo	Activo Corriente	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición en libros con el signo del ejemplar no existe anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, en especie o Intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, donación, etc.	2	Por la recuperación de los recursos mandados cobrarse a extrañados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, donación, etc. así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convertidos 	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por la venta de bienes inmuebles en especie e Intangibles <ul style="list-style-type: none"> - a su valor en libros - en especie - en Intangibles 	6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipales por: <ul style="list-style-type: none"> - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convertidos
7	Por la deuda pública reestructurada con recursos necesarios.	7	Por el cobro de la percepción mensual o anual de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos mandados cobrarse a extrañados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otros cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el abono de la garantía de moneda de reserva de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU BALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Instituto cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que están exigibles en un plazo menor o igual a dos meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1123	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudoras Diversas por Entrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los quehaceres en libros por el cierre del ejercicio anterior.	1	Por el cobro de los cheques devueltos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por dividendos recibidos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudoras diversas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las deudas de corto a favor del Instituto por responsabilidades y gastos por somar, entre otras.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1129	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudores
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios en un plazo menor a igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1109	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	A la cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, contabilizados en las cuentas subsecuentes.

OBSERVACIONES

Activo por deudas

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Ahorros	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura el saldo por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados.
2	Por los materiales de consumo de:		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo
	- Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores para Consumo
SU SALDO REPRESENTA			
El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desarrollo de las actividades administrativas del instituto.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de bien o suministro.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1161	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Detraimiento Activo Circulante	Activo
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del libro por el saldo deudor de la cuenta	1	A los gastos en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAFO

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAFO, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES

Activo por su medida

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
116.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedores
CUENTA Estimación por Deterioro de Inventarios				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	Al la apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los incrementos que emite el CONAFC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los incrementos que emite el CONAFC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
119.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las cuentas y libras de crédito que reflejan deudas, pasivos por ser cobrados o sustruendo el cobro, en un plazo máximo de noventa días.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Colectora
CUENTA	Renta en Garantía			

Nº.	CARGO	Nº.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que respaldan la propiedad de los bienes, que reflejan deudas por haberse otorgado o asegurado su valor, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activa	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a pagados en inversiones financieras en moneda extranjera.
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional y extranjera.	2	Por el cobro de inversiones financieras en moneda nacional o extranjera antes de su exigibilidad.
3	Por la diferencia de cotización a favor en inversiones financieras en moneda extranjera.	3	Por el impago de depósitos de inversión financiera de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.1.1	Depósitos a Plazo en moneda nacional	751	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a Plazo en moneda extranjera	752	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos excedentes del Instituto, en Inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de libros de acuerdo a Diálogo por Objeto de Gasto. Concepto 7500 Otras Inversiones Financieras.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio en el año anterior.	1	Por la redeterminación de las inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
2	Por la compra de: <ul style="list-style-type: none"> - Bonos Valores representativos de deuda - Obligaciones negociables Otros valores 	2	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociados en mercados extranjeros.
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociados en mercados extranjeros.	3	Por el cobro antes de su expiración de: <ul style="list-style-type: none"> - Bienes Valores representativos de deuda - Obligaciones negociables - Otros valores
		4	Movimiento de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.4	Otros Valores a LP	739	Otros valores
SU SALDO REPRESENTA			
El saldo de los rubros que corresponden del Instituto se reflejará en libros, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, en dólares, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Colocara
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo
		3	A la clara de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Ejecutivo	751	Inversiones en Fideicomisos de Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Legislativo	752	Inversiones en Fideicomisos de Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Poder Judicial	753	Inversiones en Fideicomisos de Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Unidades Federativas	757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federales
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos por el ejercicio de las finanzas de los municipios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Colocada
CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el cobro y pago de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales financieras con fines de política económica
		727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de recursos
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
		728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de recursos
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
		726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
		729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de recursos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en las entidades públicas, privadas y externas.			
OBSERVACIONES			
Analizar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1221	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al saldo de libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar a largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos de corto respaldados en documentos negociables a favor del Instituto cuya origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	MATURALEZA
1000	Auxilio	Auxilio No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudoras Diversas a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio anterior.	1	Por el monto de los derechos a largo plazo sobre de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos en contra a favor del Instituto por responsabilidades y gastos por comprar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1229	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA		Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos financieros siendo exigibles en el presente o en el futuro, no incluídos los recibos por pagar anteriores.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 3 9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudars
CUENTA	Otros Bienes inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y ganancia.
2	Por la incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comestato.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la aplicación de anticapas a proveedores de otros bienes inmuebles.		
6	Por la cancelación del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e incorporación y las que se generan por estados de pre inversión no incluidas en las cuentas subterfiteas.

OBSERVACIONES

Auditar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto - Cuenta 5800 Bienes inmuebles.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Dotadora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	En la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el reverso de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería Muebles, excepto de oficina y estantería Equipo de cómputo y de tecnologías de la información Otros mobiliarios y equipos de administración	1	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
		2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores devengados de la conciliación física-contable de los bienes.
		5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Por la incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdidas, obsolescencia, deterioro, extravió, robo, siniestro, entre otras.
4	Por la conclusión de contrato de comodato.		
5	Por la conclusión de contrato de concesión.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores devengados de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.3	Otros mobiliarios y equipos de administración	516	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los asientos de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también, sus relaciones mayores correspondientes a este concepto.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 3130 Mobiliario y Equipo de Administración.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Educativa
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Ala apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo 	1	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
		2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la inscripción de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extracción, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión de contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes.	7	Aumento de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1	Líquidos y aparatos audiovisuales	521	Líquidos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de equipos educacionales y recreativos, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar con grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Edificios
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de arrendos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Automóviles y equipo terrestre - Camiones y remolques - Equipo aerospacial - Equipo ferroviario - Lanchas - Otros equipos de transporte 	1	Por la desincorporación de equipo de transporte
		2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
		3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación
4	Por la incorporación de equipo de transporte a Patrimonio al momento de la ejecución de la cláusula de opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, devaluación, robo, incendio, hurto, etc.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	7	Alicuoteo de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COB RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	511	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Camiones y remolques	542	Camiones y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aerospacial	543	Equipo aerospacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Lanchas	545	Lanchas
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario o aéreo, aerospacial, marítimo lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye reparaciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100 Vehículos y Equipo de Transporte.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

Nº.	CARGO	Nº.	ABONO
1	Por el saldo de libros por el saldo de ejecución inmediata anterior.		
2	Por el devengado de salarios y prestaciones por la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y máquinas-herramientas - Otros equipos 	1	Por la alta o adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.
		2	Por la baja de otros bienes no circulatorios
		3	Por la baja de otros bienes no circulatorios
		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas a Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5	Por la conclusión del contrato de comarato.	7	A cierre de libro por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.		
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidos en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auditar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 3.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudare
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes Programas - Otros intangibles tecnológicos paquetes y programas	1	Por la constitución del software.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores de libros de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la cancelación de anticipos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por la incorporación del software al Patrimonio al momento de hacerse uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otras.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores de libros de la conciliación física contable de los bienes.	5	Al cierre de Ejercicios por el saldo negativo de la cuenta.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de alquileres y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos automatizados del municipio.

OBSERVACIONES

Auditor por tipo de software de acuerdo al Cuentario con Objeto del Costo: concepto 5200, parágrafo 58°

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Específica
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de arrendos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos.	1	Por la adquisición de patentes, marcas y derechos.
3	Por el devengado de la amortización de patentes, marcas y derechos.	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencia como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la aplicación de arrendos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencia como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes devengada por pérdida, obsolescencia, destrucción, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	Patentes	582	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	590	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de patentes, marcas y derechos por el desarrollo de los fines propios de la entidad.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 582 a 594.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Entero
CUENTA	Concesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Concesiones - Franquicias 	1	Por la contabilización de concesiones y franquicias.
3	Por el desarrollo de la adquisición de concesiones y franquicias.	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores devengados de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores devengados de la conciliación física contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes debida por pérdidas obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
5	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de derechos de concesión y franquicias por el uso del Instituto.			
OBSERVACIONES			
Analice por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto: concepto 5500, partidas 556 y 556.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo tangible	Du. Longo
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras 	1	Por la adquisición de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivados de la conciliación física contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes derivada por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	537	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otras	539	Licencias industriales, comerciales y otras
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591 y 599.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 5 9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otro Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por el devengado de arrendos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	1	Por la destinación porción de otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas entre el valor en libros y el valor de mercado de la conciliación física contable de los bienes.
4	Por la aplicación de arrendos a proveedores.	3	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas entre el valor en libros y el valor de mercado de la conciliación física contable de los bienes.	4	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, etcétera.
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	5	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto concepto 5500, partidas 599.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1261	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Activo
CUENTA		Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del libro por el saldo de la cuenta	1	A los gastos de bienes por el saldo de ejecución inmediata anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC integra los montos acumulados de ejecución de años anteriores.

OBSERVACIONES

Es el caso de inmuebles por tipo de inmueble.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1262	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Corrección y Amortización Acumulada de Bienes	Activo
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Activos de libros por el saldo de la cuenta	1	A los gastos de libros por el saldo de ejecución inmediata anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1263	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Exorción y Amortización Acumulada de Bienes	Activo
CUENTA		Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A bienes muebles por el saldo deudor de la cuenta	1	A los gastos de Bienes por el saldo del ejercicio anterior
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

En Bienes Muebles por tipo de bien

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1265	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Exención y Amortización Acumulada de Bienes	Activo fijo
CUENTA		Amortización Acumulada de Activos Inmóviles		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a las instrucciones que emite el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles de su patrimonio que emite el CONAC. Incluye los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se lleva auxiliar por tipo de bien.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
127.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los gastos de libros por el cierre del ejercicio inmediato anterior.		
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de cuenta pública.	1	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	3	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1272	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA Demoras sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su vigencia.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las corrientes por el término de las cuotas se cargan el uso o pago remanente de bienes tangibles con opción a compra.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo tipo de bien.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1273	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libro por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Para la cancelación de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.	2	Por el resgaso de la porción de deudores diferidos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los gastos pagados por adelantada, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de gasto.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 7 9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Otros Activos Diferidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo
2	Por los otros activos diferidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros bienes y derechos a favor del Instituto, cuya beneficio se recibirá, en un periodo mayor a doce meses, no incluidos en los rubros de otros rubros

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
129.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Precedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas cobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	Al la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a las lineamientos que emite el CONAC

SU BALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer los recursos suficientes de la insolvencia de documentos por cobrar vencidos en un plazo mayor a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1282	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activo no Circulante	Activo
CUENTA	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobranza Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del libro por el saldo deudor de la cuenta	1	Al apertura del libro por el saldo de ejecución inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA
El monto acumulado de la estimación que se genera anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

OBSERVACIONES
Auxiliar por cuenta cobrable

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1283	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Activo Fijo
CUENTA	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobranza Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la cuenta de líneas por el saldo deudor de la cuenta	1	A la cuenta de líneas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De este de los incrementos que emite el CONAOC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los incrementos que emite el CONAOC, con el fin de prevenir pérdidas derivadas de la incertidumbre de ingresos por cobranza a largo plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1284	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Activo Fijo
CUENTA	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Insolvables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la cuenta de línea por el saldo deudor de la cuenta	1	A la apertura de línea por el saldo de acreedor inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la insolvabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1089	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Derrotas de Activos no Circulantes	Activo
CUENTA	Estimaciones por Pérdidas de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A los saldos de fin de periodo de las cuentas	1	A la apertura de libros por el saldo de apertura inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la inevitabilidad de otros derechos a recibir clasificados a equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a dos meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por derecho a recibir.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 9.1	Activo	Activo No. Circulante	Otros Activos no. Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al abrir de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	Por la entrega de bienes en concesión.	2	Al cerrar de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes propiedad del ente Instituto, otorgados en concesión.

OBSERVACIONES

Auxiliar por concesión.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1 2 9 3	Activo	Activo No Circulante	Otras Activos no Circulantes	Deudars
CUENTA		Bienes en Comercio		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la conclusión del contrato de comercio.
2	Por la entrega de billetes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las billetes propiedad de institutos allegados en comodato

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedor
CUENTA	Deudas Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARBO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (ánimo, honorarios, otras servidumbres) de: Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior
2	Por el pago por Omitas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (ánimo, honorarios, otras servidumbres personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital por: Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones de personal al servicio del Instituto, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auditor por el presente confirma el Cierre de la Cuenta Objeto del Costo, Código: 1000

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
211.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la adquisición de materiales o paquetes de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: Materiales y Suministros Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: Materiales y Suministros Servicios Generales
3	Por el registro de la adquisición de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en su encargo financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante embargo de encargo financiero. Bienes Inmuebles Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales Bienes Inmuebles Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: Materiales y Suministros Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en su encargo financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el ingreso de la partida de pasados por pago de largo plazo a corto plazo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2117	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedores
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros	1	A los depósitos de Hechos por el saldo de ejecución inmediata anterior.
2	Por el pago de retenciones operacionales.		
3	Por el pago de las retenciones de clases públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones desengajadas de las retenciones a terceros
4	Por el pago de retenciones de estudios, familiares y construcción de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cursos administrativos.
		4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos	5	Por las retenciones por estudios familiares y construcción de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones	7	Por el devengado de impuestos y derechos de Importación.
8			
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar entre otras, cuya liquidación se acordó realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2 1 1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolving.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de las fondas relativas a revolving.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otras.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o similar.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otras.
11	Al cierre del ejercicio del saldo a favor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las deudas de Instituta, que deberá pagar en un plazo menor e igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Analizar por subcuenta y proveedor o contratista.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2 1 2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acordeón
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la partida de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio de cada semestre de los ejercicios.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adeudas documentadas de tareas de operadencia del Instituto con vencimiento menor a igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2129	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedores
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de Hecis por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el ingreso de la posición de otros documentos por pagar a largo plazo o corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los saldos de compromisos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor o contratista

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2102	Posivo	Posivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acrescenta
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adeudas por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por fidejato, valor o acreedor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2133	Posivo	Posivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Precedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esa cuenta.	3	Por el abono por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

SU BALDO REPRESENTA

El monto las adeudas por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un año menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por concepto de arrendamiento financiero.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2142	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedores
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de inversiones	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por la compra de inversiones financieras.
		3	Por el cobro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa: - a la par - bajo la par - sobre la par
		4	Por el traspaso de la porción de títulos y valores de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos contractados por la colocación de bonos y otros valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses

OBSERVACIONES

Auxiliar por título o valor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
216.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedores
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo sucesivo de esta cuenta.	3	Por el ingreso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2185	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA		Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del cumplimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que se encuentran en garantía o en administración a corto plazo menor o igual a doce meses, reflejados en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2166	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedores
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de Hecis por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo adeudado de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones con entidades o personas que eventualmente se harán que devolvirá su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2179	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreditación
CUENTA		Otras Provisiones a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emite el CGNAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del Instituto, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud de valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones deben ser justificables y su obligación monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emite el CGNAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2192	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Recaudación por Participación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la participación en la recaudación de la Ley de Ingresos.	1	A la apertura de Hecos por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la recaudación por concepto de la Ley de Ingresos en proceso de participación.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previa a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2199	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en los cuentros anteriores	1	A los cuentros de Habas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio de saldo no reportado de los cuentros	2	Por otros pasivos no contemplados en los cuentros anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los abonos de la columna con la misma, no incluidos en los cuentros anteriores

OBSERVACIONES:

Auditor por el sistema

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedores
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la adquisición de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro de comprobos.	1	A saldos de bienes por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales y Suministros Servicios Generales 	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales y Suministros Servicios Generales
3	Por el registro de la adquisición de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles o intangibles antes de su exigibilidad.		
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> - Materiales y Suministros Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 	5	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con fin de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con fin de gasto de capital.	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con fin de gasto de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con fin de gasto de capital.		
9	Por el registro de la emisión de provisiones por pagar de largo plazo o corto plazo.		
10	A cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El saldo de las cuentas que proveen los resultados de las operaciones del capítulo, por el cual se debe a largo o corto plazo.

OBSERVACIONES

Además por el saldo de

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2212	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Pùblicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras pùblicas en bienes de dominio pùblico y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras pùblicas en bienes de dominio pùblico y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras pùblicas en bienes de dominio pùblico y propio.
3	Por el pago de estudios, formulaci3n y ejecuci3n de proyectos de obras pùblicas en bienes de dominio pùblico y propio antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras pùblicas en bienes de dominio pùblico y propio y propio.
4	Por el traspaso de la porci3n de contratistas de obras pùblicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los saldos con contratistas por obras pùblicas, proyectos productivos y sistemas de financiamiento, con un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Actualizar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedores
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio.
3	Por el devengado de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo excedente de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los pasivos documentales con contratóres, de los cuales, de libros, pagados, por el libro y garantías de financia, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2229	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedores
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales no contemplados en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	A los períodos de cierre por el costo de ejecución inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante control documental, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del ejercicio anterior de esta cuenta		

SU BALDO REPRESENTA

El monto de las adeudas documentadas que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

/Usar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2249	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedores
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la posición de otros pasivos diferidos a largo plazo o como abono no contabilizado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del instituto cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a dos meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
225.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía de Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vendimierro de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la emisión de bonos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio el saldo acreedor de los ejercicios.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3 1 1	Hacienda Públicas / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contributivo	Aportaciones	Acreditación
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de los recursos recibidos en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al Instituto.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del Instituto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3 1 2	Facienda Públicas / Patrimonio	Impuestos Públicos/ Patrimonio Contributivo	Donaciones de Capital	Acreditación
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del estado se registra de este modo:	1	A los gastos de cierre por el saldo de ejecución inmediata anterior.
		2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de entidades gubernamentales u otras instituciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de entidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al Instituto de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3 1 3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública Patrimonio Constituido	Actualizaciones de Patrimonio	Activa
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los saldos, o el incremento de valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las obligaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del Instituto que han sido reconocidos contablemente, por inscripciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de Hojas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el incremento de valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las obligaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del Instituto que han sido reconocidos contablemente, por inscripciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Instituto que han sido reconocidos contablemente, por inscripciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

OBSERVACIONES

Activo por saldos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Públicas/ Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio General	Resultados del Ejercicio	Deudaria/Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libro por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libro por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.2 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, resultado de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subvención

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pùblica / Patrimonio	Hacienda Pùblica / Patrimonio General	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedores
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libro con el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la depreciación (devaluación) de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la depreciación (devaluación) de los bienes muebles e inmuebles.
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicita la Unidad de Contabilidad Gubernamental del Instituto.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicita la Unidad de Contabilidad Gubernamental del Instituto.
5	Por el registro de saldos pùlicos no capitalizables, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores

OBSERVACIONES

Auxiliar por subvención

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Públicas/ Patrimonio	Instituto Público/ Patrimonio General	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes de base de la actualización por revaluación.	1	A la cuenta de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación de saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, etc. o en otros casos.	2	Por el incremento del valor de los bienes del valor de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, etc. o en otros casos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subvención

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Públicas / Patrimonio	Instituto Público Patrimonio Gubernativo	Revalúas	Activa
CUENTA	Revalúas de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, delimitación en el tiempo.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia o extinción, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe neto de la actualización o saldo de los bienes intangibles

OBSERVACIONES

Auditor por saldos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública / Patrimonio General	Revalúos	Acrodona
CUENTA	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el incremento del valor de los bienes derivados de la actualización por revaluación.	1	A la cuenta de libro por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la disminución de valor del costo se deducen de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extorsión, robo, hurto, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivados de la actualización por revaluación.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extorsión, robo, hurto, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA

El incremento de la actualización acumulada de otros activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Hacienda -Rubros / Patrimonia	Hacienda Patrimonial Patrimonio Generado	Reservas	Acreedores
CUENTA		Reserva de Patrimonio		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	Al la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAG			

SU SALDO REPRESENTA

Los cuentas con saldo acreedor, que se crean e incrementan con objeto de hacer frente a la Eaja extraordinaria de bienes del Instituto, de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAG.

OBSERVACIONES

Auditor por el momento

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3 2 5 2	Hacienda Pública / Patrimonio	Ingresos Públicos / Patrimonio General	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreditada
CUENTA	Cuentas por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe deudas que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejecución inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe acreedor que resulte de registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA

El importe correspondiente a la corrección de operaciones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de el instituto, o bien por los registros contables contemporáneos, por correcciones por errores admitidos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la subsistencia o nula liquidación de hechos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subsistencia

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el exceso al cierre del ejercicio, del saldo anterior de esta cuenta a la E-1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el Instituto contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus actividades.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4224	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Ayudas Sociales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la liquidación de los ingresos de ayudas sociales	1	Por el abono y saldo de los ingresos por ayudas sociales
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el Instituto para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4319	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 61 Cuenta de Ingresos y Egresos	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saliente al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4525	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de la cuenta 611 Reservas de Ingresos y Egresos	1	Por el incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de ejercicios de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los inventarios que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auditor por el ejercicio

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
433.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Reserva de Ingresos y Egresos	1	Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioro de estimaciones imputables por errores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAD.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saliendo al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
454.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso a cierre de ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta hacia el 6.1 Reservas de Ingresos y Egresos	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, causada de acuerdo a las lineamientos presentados al CONAC

OBSERVACIONES

Debe ser de débito y quedar saliendo al cierre del ejercicio

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
459.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 61 Reservas de Ingresos y Egresos	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los ingresos por efectos de cambio de ejercicio anteriores.

OBSERVACIONES

Debe estar debida a que se salda el cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4592	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traslado al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 61 Cuenta de Ingresos y Egresos	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los procesos de compra por concepto de diferencias en cantidad o peso por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por incompatibilidad de especificaciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta debe ser y debe ser balanceada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4393	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso a cierre de ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		
De acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA			
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar salda al cierre del ejercicio.			
Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC.			
Auxiliar por subcuenta			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreditados
CUENTA	Otros ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traslado al cierre del ejercicio del saldo acumulado de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de ingresos por los avalúos.
		3	Por el cobro por venta de bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de bonos de ahorro.
		5	Por otros créditos o equivalentes.

SU SALDO REPRESENTA:

El monto de los ingresos y beneficios varios que se debitan de las cuentas de cuentas transferidas, más los propios del objeto de Instituto, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxilio por saldo: nada

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5111	Gastos y Otros Pérdidos	Gastos de Funcionamiento	Salario Personal	Ocultos
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Cárcel Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones al personal de cárcel permanente, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diarios - Haberes - Salvo base al personal permanente - Remuneraciones por subordinación (salvo en el extranjero) 	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones al personal de cárcel permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones al personal de cárcel permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traslado de saldo creditivo de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las remuneraciones correspondientes al personal de cárcel permanente

OBSERVACIONES

Se llevará a diario por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6-12	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	Debito
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por los emplacementses al personal de carácter eventual por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Honorarios asimilables a salario - Estudios base al personal eventual - Retenciones por servicios de carácter especial - Retenciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos o construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital	2	A cierre del ejercicio con el ingreso del saldo de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5113	Salas y Otras Pérdidas	Salas de Funcionamiento	Servicio Paralelos	Dudas
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Písmas por año de servicios efectivos prestados - Písmas vacaciones, comital y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Subsidios - Asignaciones de trabajo de mando, por comisión, de viaje y de técnica especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores 	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y consumiciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de cosas públicas en bienes de dominio público y propio, por administración en tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre de ejercicio por el traslado del saldo de esta cuenta a la 6.ª Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se deberá sustentar por tipo de remuneración, de conformidad con el artículo 130 del Código de Comercio por Decreto del Gasto por los 131 a 139.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5 1 1 4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Previsional	Gastos
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones a seguridad social <li style="padding-left: 20px;">Aportaciones a fondos de vivienda <li style="padding-left: 20px;">Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros 	1	Por la contabilización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, fundación y realización de proyectos y construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a equidad social de otras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de los rubros al 5 1 Rubro de Ingresos y Gastos

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al Instituto por concepto de prestaciones de equidad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1430 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Prestados	Debito
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por otros prestaciones sociales y económicas al personal por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas 	1	<p>Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos e inversiones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el exceso del saldo de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y el presupuesto autorizado respectivo

OBSERVACIONES

Se llevará a cabo por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5115	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personal	Deudas
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, conforme a: Estímulos: - Resarcimiento.	1	Por la explotación de estímulos a servidores públicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos a corto mediano y largo plazo de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de áreas públicas en bienes de dominio público y propios por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 5.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y apoderados del Instituto que están creados las depósitos aplicables, derivado de desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Debilnes
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material a personal informático digital - Material de impreza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 	1	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales
2	Por la compra de artículos de oficina	2	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Al cierre del ejercicio por el traslado de saldo inicial de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
	<p>Por la adquisición de artículos e impresiones, con la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</p>		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, impreza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informático y didáctico, para centros de enseñanza e investigación; materiales necesarios para el registro e identificación en bienes oficiales y servicios de publicidad.

OBSERVACIONES

Se refiere a sueldos por tipo de actividad, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, parámetros 211 a 218.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5122	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Gastos
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación. 	1	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.	2	Por las entregas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de las entidades públicas y los realizados en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de recreación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se debe auditar con tipo de libro, de conformidad con el artículo 2200 de Código de Comercio por Objeto del Costo, por los 221 y 223.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5123	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Desglose
CUENTA	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de pesca, cestería e impresión adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aceites, resinas y sus derivados secundarios como materia prima - Productos químicos, cosméticos y de belleza adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos secundarios como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías secundarias para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima 	1	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización
		2	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a 561 Resumen de Ingresos y Gastos
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por la adquisición de auxilios y prestaciones por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del costo por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del Instituto, así como se destinan a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que el Instituto adquiere para su comercialización.

OBSERVACIONES

Se llevará a cabo por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2000 de Clasificado por Origen del Gasto, partidas 201 a 259.
*Por el régimen de entornos pospresupuestario

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5174	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deducción
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de cemento - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evolución de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la compra/venta del fondo construido/reconstruido	2	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación
3	Por la emisión del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios	3	Por las entradas a almacén de materiales y artículos de construcción y reparación
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de esta cuenta a la 8.ª Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios		
6	Por la adquisición de materiales y suministros de clase pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA:

Importe del gasto en materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adquisición, mejoras, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles

OBSERVACIONES:

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Cuentador por Origen de Gasto, partidas 2°1 a 2°8

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5125	Bienes y Otros Pérdidas	Bienes de Funcionamiento	Medicinas y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otras agroquímicas - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, reactivos y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Filas de sílice, bases plásticas y otros - Otros productos químicos 	1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.	2	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entregas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios	4	Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.7 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración, con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gasto por sus servicios, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal, así como otros clases de medicamentos y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 de Clasificador por Objeto del Gasto, parces 251 a 256 y 259

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5176	Gasos y Otras Pérdidas	Gasos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deducción
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carro y sus derivados	1	Por la explotación de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la amortización de los combustibles almacenados.	2	Por el abono de los combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas a la cuenta de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.	4	Al cierre del ejercicio por el balance del saldo de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5 - 26	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Fomento	Materiales y Suministros	Deudas
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARBO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la compra o emisión del fondo o emisión a resoluciones	2	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entregas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios de la administración con tipo de gasto de capital.	4	Al cierre del ejercicio con el fin de liquidar el saldo de esta cuenta a la C.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, sea sea para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Perdidas	Gastos de un encargo	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario: Blusas, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blusas, prendas de protección y artículos deportivos tales como: Vestuario e uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos Productos textiles - Blusas y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blusas, prendas de protección y artículos deportivos y de materiales formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en beneficio de comunidades y propio con subvención
2	Por la amortización del vestuario, blusas e prendas de protección	2	Por la adquisición de vestuario, blusas, prendas de protección y artículos deportivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por los abonos al sistema de vestuario, blusas, prendas de protección y artículos deportivos
4	Por la adquisición de vestuario, blusas, prendas de protección y artículos deportivos de otra entidad en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	4	Al sistema de ejecución por el traslado del saldo de esta de esta cuenta a la E.7 Resumen de Ingresos y Gastos.
5			

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos con vestuario y sus accesorios, blusas e artículos deportivos, así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de marca de conformidad con el concepto 2.000 del Clasificador por Objeto del Gasto partidas 2.1 a 2.5.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5178	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deducción
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas menores Refacciones y accesorios menores de edificios Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles 	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y otros análisis en bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		3	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Al cierre de ejercicio por el traspare del saldo deudor de esta cuenta a la E. Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la amortización del fondo de depreciación acumulada.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por la aplicación de depreciación y provisiones de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
5	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se deberá acudir por el procedimiento de contratación pública municipal 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, por los ítems 291 a 298.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Gastos
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios básicos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios ilegales y otros servicios 	1	<p>Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolving.	2	<p>Al cierre del ejercicio por el balance del subcuenta de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos.		
4	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de el Instituto.

OBSERVACIONES

Se llevará a cuenta con tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 de Clasificador por Orden del Gasto, partidas 011 a 319

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
0.1.0.2	Gastos y Otras Pólizas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Leudora
CUENTA		Servicios de Arrendamiento		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educativa y recreativa Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio Arrendamiento de equipo de transporte Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la compra de bienes del fondo rotatorio e inventarios.	2	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente de arrendamiento financiero.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la partida de otros pagos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.F. Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
5	Por la capitalización de servicios de arrendamiento en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración, con fin de gasto de capital.		
6	Por el devengado por los derechos sobre billetes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

la parte del gasto por concepto de arrendamiento

OBSERVACIONES

Se clasificó su libro por fin de libro su rubro de conformidad con el manual de Contabilidad por Objeto del Gasto con los 321 y 329

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5 1 3 3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios profesionales científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relaciones Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas Servicios de consultoría administrativa, proyectos, técnicas y tecnologías de la información Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, teleconferencias e impresión Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales 	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y otros públicos en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
		2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	Por la compraventa del fondo catastral o relevante.		
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
4	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en bienes públicos en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, párrafos 331 a 339.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5134	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA		Servicios Financieros Bancarios y Comerciales		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios financieros bancarios y comerciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recompra de bonos y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y terceros - Seguro de bienes patrimoniales - Anuncios, envases y embalaje - Flotas y manobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros bancarios y comerciales integrales 	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 51 Resumen de Gastos y Gastos
2	Por los pagos y comisiones bancarias		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

BU BALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Diccionario por Objeto del Gasto, párrafos 341 a 349.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5135	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudas
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABOND
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de los equipos - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria de equipos y herramientas - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de orden y fumigación 	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y otros públicos en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>	2	<p>Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E/ Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
3	<p>Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con fin de gasto de capital.</p>		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES
 Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 001 a 009.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3.8	Gastos y Otras Fórmulas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicable, sea como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de accesibilidad, reproducción y transmisión de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías Servicios de la industria química, del sonido y de video Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Ejecución de información 	1	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la aplicación de antídotos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Al cierre del ejercicio por el balance de xero de cierre de esta cuenta a la 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicable en bienes públicos en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Instituto. Incluye la contratación de servicios de transmisión y publicación de información; así como la montaje de espectáculos culturales y conferencias que tiene el Instituto.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio de conformidad con el concepto 3800 de Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 388 y 389.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5137	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Dudosa
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de montaje - Servicios integrales de traslado y estancias - Otros servicios de traslado y hospedaje 	1	<p>Por la capitalización de servicios de traslado y estancias y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas, en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revalvante.</p>	2	<p>Al cierre de ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.F. Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
3	<p>Por la aplicación de anticipos o provisiones por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.</p>		
4	<p>Por la constitución de reservas de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>		

SU SALDO REPRESENTA

Ingresos del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 3/1 a 3/9.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Oficiales	Gastos
CUENTA		Servicios Oficiales		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: Gastos ceremoniales - Costos de entretenimiento y cultural - Congresos y conferencias Exposiciones - Gastos de representación	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Instituto.

OBSERVACIONES

Se lleva a guiar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3000 de Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 301 a 306

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Grupos y Otras Peridas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora
CUENTA	Transferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de este cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no se tiene la contemplación de bienes o servicios que se otorga por cumplir normas y obligaciones por obligaciones de ley.

OBSERVACIONES

Se llevará a cuenta por beneficio de conformidad con el concepto 4/00 del Clasificador por Objeto del Gasto, parciales 4/1

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Operativos y Otros Fideicomisos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 5.1 Resumen de Ingresos y Costos

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiarios, de conformidad con el concepto 4000 del Clasificador por Objeto del Gasto (partidas 491).

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos Gubernamentales Extraordinarios	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extracción, robo o siniestro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 5.1 Resumen de Ingresos y Costos
SU BALDO REPRESENTA			
El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extracción, robo o siniestro.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	Otros Gastos	Debitos
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARBO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no contemplados en los cuentas anteriores	1	Al cierre del ejercicio por el traslado del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso		

SU SALDO REPRESENTA
 Importe del gasto por otros pérdidas o ganancias durante el ejercicio fiscal no incluido en los cuadros anteriores

OBSERVACIONES
 Anular por cancelación

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
51	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Debitos/Acreditos
CUENTA Resumen de Ingresos y Gastos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Partidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la E.2 Almacén de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la E.3 Desplazamiento de Gestión.

SU SALDO REPRESENTA

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
62	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Debitos
CUENTA Ahorro de la Gestión				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo a crédito de esta cuenta de la 621 Resultado del Cierre o Ahorro (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo a débito de la cuenta 61 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo del patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA			
El resultado positivo de la gestión de ejecución.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.0	Cuentas de Cierre o Cierre Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio Acreditado (Desahorro)
SU SALDO REPRESENTA			
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
 MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
741	Cuentas de Orden Contable	Juicio	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
CUENTA Demandas Judiciales en Proceso de Resolución				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que de curso en contra de los juicios.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre de ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU BALDO REPRESENTA

Los pasivos por litigios judiciales que pueden conllevar una obligación de pago.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
742	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Activa
CUENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que se originan en acciones judiciales	1	A los saldos de Deudas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.
SU SALDO REPRESENTA			
Las peticiones por litigios judiciales que pueden deberse antes del cierre del ejercicio.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7 5 1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudas
CUENTA Contratos para Inversión Pública				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la constitución de las inversiones públicas con recursos
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
Las contrataciones destinadas a obras y proyectos productivos y acciones de fomento			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
757	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Activo
CUENTA	Inversión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la composición de las inversiones públicas contratadas	1	A los saldos de Deudas por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

SU SALDO REPRESENTA

Las contrataciones destinadas a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA Ley de Ingresos Estimada				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Eszmada	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe que se aprueba inicialmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias fincarias y estatales; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos mancomunales y otros ingresos.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreditada
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinado de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras - Derechos Productos Aprovechamientos - Venta de Bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones Convenios	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
		3	Por la cancelación de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras - Derechos Productos Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones Convenios - Paríjese ítemes Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones
3	Por el devengado y recaudación o cobro indebido de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras Derechos - Productos Aprovechamientos	4	Por la cancelación de los ítemes devengados de: emprégo, comisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos - Productos Aprovechamientos
4	Por el devengado y cobro de: - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5	Por los ingresos compensados de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos Aprovechamientos	6	Por el traspaso de saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presup. ordinarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreditada
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcelas incluye los accesorios determinados por: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos - Productos Aprovechamientos		
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos - Productos Aprovechamientos		
6	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos Productos Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.2 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada		
SU SALDO REPRESENTA			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta así como el registro de los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora (Asnequera)
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso de saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo Aportaciones - Ganancias	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
		2	Por el devengado determinado de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo Aportaciones - Ganancias
2	Por el devengado y recaudo autodeterminable de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudo autodeterminable de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado y abono de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias/Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y abono de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias/Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por los ingresos compensados de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación asignada de Convenio de pago en periodos que incluye los sucesos determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en periodos que incluye los sucesos determinados de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Derivada	Acreditada
CUENTA	Ley de Ingresos Derivada			

No.	CARGO	No.	ABONO
5	Por la resolución otorgada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesos de determinados por: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos - Productos Aprovechamientos	7	Por la resolución Judicial de Incumplimiento de pago incluye los accesos de determinados por: - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos Productos - Aprovechamientos
7	Por la resolución en especie la ejecución de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos	8	Por el cobro de los Derechos Materiales por incumplimiento de pago incluye los accesos determinados por: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Derechos Materiales por el incumplimiento del pago de: - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes dotados de empuje, comisión, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos Productos Aprovechamientos
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	11	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
11	Por la devolución de: Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos Productos - Aprovechamientos Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo Aportaciones - Contribuciones Participaciones - Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1.4	Cuentas de Orcen Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
12	<p>Por la devolución de los bienes derivados de encargos, deudas, aseguramiento y dación en pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos Productos - Aprovechamientos 		
15	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 5.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA

los derechos de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios además de participaciones, aportaciones, recursos concedidos, y otros ingresos por parte del gobierno. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución ya en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de la devolución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de blancos y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones 	1	<p>Por la recaudación determinada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de blancos y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	<p>Por el pago de la devolución de los recursos devueltos de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	2	<p>Por el devengado y recaudación determinada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	<p>Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta por la determinación de superávit o déficit financiero</p>	3	<p>Por el devengado y cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
		4	<p>Por el ingreso correspondiente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidad de los incluye los conceptos e intereses de los impuestos <ul style="list-style-type: none"> - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios decretados por: <ul style="list-style-type: none"> - impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: <ul style="list-style-type: none"> - impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudas Morosas por el cumplimiento del pago de: <ul style="list-style-type: none"> - impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		10	Por la venta de Bienes muebles no registrados en el inventario.
SU SALDO REPRESENTA			
El saldo en crédito o por cualquier otro modo de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y exentos; así como de la venta de bienes y servicios además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del Instituto.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreditada
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas a presupuesto original autorizadas que se realizaron en el ejercicio.	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo a favor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejecutar		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de las obligaciones presupuestarias que se autorizan a favor del Presupuesto de Egresos			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado	1	Por las reducciones liquadas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/creaciones liquadas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	De traspaso al cierre del ejercicio de saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por el traspaso de saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizada para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora/Acreedora
CUENTA Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas a presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas a presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el exceso al cierre del ejercicio del saldo a crédito de esta cuenta a la 6.2.2 -Presupuesto de Gastos por Ejercer.	3	Por el exceso al cierre del ejercicio del saldo a débito de esta cuenta a la 6.2.2 -Presupuesto de Gastos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las Ingresos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudas
CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el abrogado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con riesgo		<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (pólizas, honorarios, otros servicios personales y prestaciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales <ul style="list-style-type: none"> - transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a Telecomunicaciones, mercados y contratos críticos - transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de maquinaria y equipo educacional y científico - Adquisición de equipo e instrumentos médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos fijos: <ul style="list-style-type: none"> - Bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores - Cuota social de pensiones - Inversiones en Fiduciarias, mutualidades y otros críticos <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones - Aportaciones - Convertidos - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otras gastos de la Deuda Pública <ul style="list-style-type: none"> - Costos de cobertura - Apoyos financieros
		2	Por el abrogado de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes muebles, muebles o mercancías - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoriza competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutar o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio. Su saldo representa el Tránsito de Egresos Comprometido por parte de Egresos.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.5	Distintos de Orcos Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nomina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a ferrocarriles, mercados y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumentos médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores 	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nomina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a ferrocarriles, mercados y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2.5	Cuentas de Orcón Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones - Aportaciones Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costas de cobertura Apoyos financieros		Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones - Aportaciones Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costas de cobertura Apoyos financieros - Anticipos y proveeduras por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos y proveeduras de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos y proveeduras
2	Por el devengado por: Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar confirmada para el pago de: - Anticipos y proveeduras por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos y proveeduras de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos y proveeduras
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al dato del ejercicio del saldo deudor de esta a la 6.3 Acreditación de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.8	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejecido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejecido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros según las prestaciones y prestaciones) Cuentas y Apartados Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y similares análogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento Participaciones y aportaciones de capital Compra de títulos y valores 	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuentas por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y prestaciones) Cuentas y Apartados Patronales Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público Transferencias al resto del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a fideicomisos, mandatos y similares análogos Transferencias al exterior Adquisición de mobiliario y equipo de administración Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas Adquisición de bienes inmuebles Adquisición de activos intangibles Obras públicas en bienes de dominio público y propio Proyectos productivos y acciones de fomento

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.8	Cuentas de Orden Presupuestadas	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejecido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejecido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones Aportaciones - Convenios Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Gastos de cobranza Apoyos financieros 		<ul style="list-style-type: none"> Participaciones y aportaciones de capital - Compra de títulos y valores Concesión de préstamos Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos Participaciones - Adquisiciones Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura Apoyos financieros
2	Por la expedición de los recibos por liquidez emitidos para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles Anticipos a contratistas. 	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso a cargo del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Acudidos de Ejercicios Fiscales Anteriores

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas e documentos equivalentes debidamente aprobadas por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejecido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejecido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y salarios etc.) - Gastos y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros Servicios generales Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias a favor del sector público Subsidios y subvenciones Ayudas sociales Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fiduciarias, mandatos y mandatos análogos Transferencias a exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo recreativo y recreativo Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio Adquisición de vehículos y equipo de transporte Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de computadoras, otros equipos y herramientas Adquisición de activos biológicos Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de servicios intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de cheques y valores - Concesión de préstamos Inversiones en fiduciarias, mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones Convencios Amortización de la deuda pública Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública Gastos de cobertura Apoyos financieros 	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>	<p>Por la devolución de Mercaderías y suministros.</p> <p>Por la devolución de Mercaderías y suministros con reintegro</p> <p>Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.</p>
2	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antepagos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Antepagos a proveedores de bienes inmuebles muebles e intangibles - Antepagos a contratistas - Por la devolución de Mercaderías y suministros con reintegro 		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se cancela mediante el desembolso de efectivo o un cheque por otro medio de pago.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
81	Cuentas Cierre Presupuestario	Supervivi Financiera	Supervivi Financiera	Debitos
CUENTA	Supervivi Financiera			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Gastos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Gastos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adjudas de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
87	Cuentas Círculo Presupuestario	Deficit Financiero	Deficit Financiero	Deficit
CUENTA	Deficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Gastos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Gastos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adelantos de Ejercicio Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		
SU SALDO REPRESENTA			
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			
OBSERVACIONES			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.0	Cuentas de Cierre Presupuestaria	Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de saldo deudor de la cuenta 8.2.0 Presupuesto de Ejercicios Derivados	1	Al cierre del periodo por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso de saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Gastos Liquidado		

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestado o destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior derivadas de la contratación de bienes y servicios materiales en el desempeño de las funciones de el Instituto, para las cuales existe asignación presupuestal con saldo disponible al cierre de ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable. Corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en grandes grupos:

- I. Asiento de Apertura
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento
- VII. Cuentas de Orden
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS

I - ASIENTO DE APERTURA

II - OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 - Ingresos corrientes

II.1.7 - Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.7.1 - Registro del devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.7.2 - Registro del cobro por el Ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.7.3 - Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bienes y prestación de servicios.

II.1.8 - Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

II.1.8.1 - Registro del devengado y cobro de Participaciones

II.1.8.2 - Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.

II.1.8.3 - Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

II.1.8.4 - Registro del devengado de aportaciones.

II.1.8.5 - Registro del cobro de aportaciones.

II.1.8.6 - Registro de la devolución de aportaciones.

II.1.8.7 - Registro del pago por la devolución de aportaciones.

II.1.8.8 - Registro del devengado de los ingresos por convenios.

II.1.8.9 - Registro del cobro de los ingresos por convenios.

II.1.8.10 - Registro de la devolución de los ingresos por convenios.

II.1.8.11 - Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.

II.1.8.12 - Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.

II.1.8.13 - Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.

II.1.8.14 - Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.

II.1.8.15 - Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.

II.1.8.16 - Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

II.1.8.17 - Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

II.2 - Ingresos de capital

II.2.1 - Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1.1 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

II.2.1.2 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.

II.2.1.3 - Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.

III - OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 - Gastos corrientes

III.1.1 - Servicios Personales

III.1.1.1 - Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

III.1.1.2 - Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

III.1.1.3 - Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.1.4 - Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.2 - Materiales y Suministros

III.1.2.1 - Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.2 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.3 - Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

III.1.2.4 - Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.5 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.6 - Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.7 - Registro del consumo de materiales y suministros por el Instituto

III.1.2.8 - Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

III.1.2.9 - Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.10 - Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

III.1.2.11 - Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.12 - Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.13 - Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

III.1.3 - Servicios Generales

III.1.3.1 - Registro del devengado de contratación de servicios generales.

III.1.3.2 - Registro del pago por servicios generales.

III.2 - Gastos de capital

III.2.1 - Compra de Bienes

III.2.1.1 - Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.1.2 - Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.2 - Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 - Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.2 - Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.3 - Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.3.16 - Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

IV - OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 - Ingresos corrientes

IV.1.1 - Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 - Registro de los ingresos por clasificar.

V - OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

V.1 - Operaciones Contables

V.1.2 - Deudores Diversos

V.1.2.1 - Registro por deudores diversos.

V.1.2.2 - Registro del cobro a deudores diversos.

.1.8 - Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 - Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.2 - Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.3 - Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.4 - Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.5 - Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.6 - Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.7 - Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.8 - Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.9 - Otros Gastos

V.1.9.1 - Registro del devengo por otros gastos.

V.1.9.2 - Registro del pago de otros gastos.

V.1.9.3 - Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

V.2.4 - Registro de las Inversiones

V.2.4.1 - Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

V.2.4.2 - Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.

VII - CUENTAS DE ORDEN

VII.1 - Registros de orden presupuestario

VII.1.1 - Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 - Registro de Ley de ingresos estimada.

VII.1.1.2 - Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VII.1.1.3 - Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VII.1.1.4 - Registro de la ingresos devengados.

VII.1.1.5 - Registro de ingresos recaudados.

VII.1.2 - Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 - Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

VII.1.2.2 - Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.3 - Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

VII.1.2.4 - Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.5 - Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.6 - Registro del presupuesto comprometido.

VII.1.2.7 - Registro del presupuesto devengado.

VII.1.2.8 - Registro del presupuesto ejercido.

VII.1.2.9 - Registro del presupuesto pagado.

VII.2.2 - Registro de Valores

VII.2.2.1 - Registro de valores en custodia.

VII.2.2.2 - Registro de la cancelación de los valores en custodia.

VII.2.5 - Registro de Juicios

VII.2.5.1 - Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

VII.2.5.2 - Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

VIII - OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 - Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio

VIII.1.1 - Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 - Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

VIII.1.1.2 - Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

VIII.1.1.3 - Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.1.4 - Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.2 - Cierre de cuentas Patrimoniales

VIII.1.3 - Cierre de cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 - Ley de Ingresos devengada no recaudada.

VIII.1.3.2 - Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

VIII.1.3.3 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.4 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.5 - Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

VIII.1.3.6 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.7 - Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.8 - Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

VIII.1.3.9 - Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

VIII.1.3.10 - Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

VIII.1.3.11 - Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 - Cierre del Ejercicio con Superávit.

VIII.1.3.13 - Cierre del Ejercicio con Déficit.

I ASIENTO DE APERTURA

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros		
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 6 meses)		
1.1.1.4.1	Inversiones en Moneda Nacional CP		
1.1.1.4.2	Inversiones en Moneda Extranjera CP		
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica		
1.1.1.6	Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Venta		
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas		
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Fabricación		
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cargo		Abono	
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Metales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
1.1.4.5	Bienes en Tránsito		
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
1.1.9.1	Valores en Garantía		
1.1.9.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Titulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros		
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros		
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital		
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cargo		Abono	
1.2.1.7.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a IP en el Sector Privado		
1.2.1.7.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a IP en el Sector Externo		
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
1.2.2.7	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		
1.2.2.7.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4	Infraestructura		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Exceso de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Camionetas y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cargo		Abono	
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Maquinas Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		
1.2.4.7.2	Objetos de Valor		
1.2.5.1	Software		
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos		
1.2.5.2.1	Patentes		
1.2.5.2.2	Marcas		
1.2.5.2.3	Derechos		
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias		
1.2.5.3.1	Concesiones		
1.2.5.3.2	Franquicias		
1.2.5.4	Licencias		
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales		
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras		
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles		
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos		
1.2.9.1	Bienes en Concesión		
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento financiero		
1.2.9.3	Bienes en Comodato		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo
		2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
		2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cargo		Abono	
		2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
		2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
		2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo
		2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
		2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
		2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
		2.1.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
		2.1.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
		2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
		2.1.9.2	Recaudación por Participar
		2.1.9.9	Otros Pasivos Circuantes
		2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
		2.2.1.2	Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
		2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
		2.2.4.1	Créditos Diferidos a Largo Plazo
		2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
		2.2.7.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CARGO	ABONO
	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo
	2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo
	2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo
	2.2.5.4 Fondos de Fiducias, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
	2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
	2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
	2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
	2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo
	2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo
	2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo
	3.1.1 Aportaciones
	3.1.2 Donaciones de Capital
	3.1.3 Actualización de Hacienda Pública Patrimonio
	3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
	3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores
	3.2.3 Revalúo
	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles
	3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles
	3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles
	3.2.3.9 Otras Revalúos
	3.2.4 Reservas
	3.2.4.1 Reservas de Patrimonio
	3.2.4.2 Reservas Territoriales
	3.2.4.3 Reservas por Contingencias
	3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables
	3.2.5.2 Cambios por Errores Contables
	3.3.1 Resultado por Posición Monetaria
	3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

I OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1 1 2 2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4 1 7 1	Ingresos por Venta de Mercancías
		4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno
		4 1 7 3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
		4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

II.1.7.2 Registro del cobro por el Ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibido oficial, estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1.1.1.1	Efectivo		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1 1 2 2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.7.3 Registro de la devolución y pago de los ingreso por venta de bienes y prestación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Mercancías		
4 1 7 2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
4 1 7 3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4 1 7 4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras		
		2 1 1 8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2 1 1 8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

II.1.8.1 Registro del devengado y cobro de Participaciones

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. Referencia con los asientos IV.1.1.3, IV.1.1.4 y IV.1.1.5

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.1	Participaciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.2 Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.1	Participaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.3 Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del Instituto.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.8.4 Registro del devengado de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.2	Aportaciones

II.1.8.5 Registro del cobro de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.6 Registro de la devolución de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.2	Aportaciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.7 Registro del pago por la devolución de aportaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.8.8 Registro del devengado de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.1.3	Convenios

II.1.8.9 Registro del cobro de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.10 Registro de la devolución de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.1.3	Convenios		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.11 Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.1.8.12 Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.13 Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.14 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/ tesorería

II.1.8.15 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
		4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
1.1.1.2	Bancos/tesorería		
		1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

II.1.8.16 Registro de la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

Cargo		Abono	
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
		2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

II.1.8.17 Registro del pago por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

II.2 INGRESOS DE CAPITAL

II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Ejemplo: Bienes Inmuebles

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
		1.2.3.1	Terrenos
		1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 GASTOS CORRIENTES

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.1.4	Seguridad Social		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/ Tesorería

III.1.2 Materiales y Suministros

a) Registro de Materiales y Suministros en almacén

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/ Tesorería

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el Instituto

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materias de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Veterinario, Blancaos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materias y Suministros para Seguridad		

Cargo		Abono	
5.1.2.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

b) Registro de Materiales y Suministros sin almacén

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Ayudantes y Utensilios		
5.1.2.3	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Decorativos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
		2.1.1.2	Proveedores con Pagar a Corto Plazo

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores con Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materias de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
		5.1.2.1	Materias de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Bancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		
		2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

III.2 GASTOS DE CAPITAL

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

Ejemplo: Bienes Inmuebles

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

Cargo		Abono	
1.2.3.1	Terrenos		
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
		2 1 1 2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
		1 1 1 2	Bancos/Tesorería

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato.

Cargo		Abono	
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
		2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.

Cargo		Abono	
1.2.3.5.2	Edificación no Habilitada en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
		1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 INGRESOS CORRIENTES

IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

Cargo		Abono	
1 1 1 1	Fideicomiso		
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		2.1.9.1	Ingresos por Clasificar

V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

V.1 OPERACIONES CONTABLES

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.9	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.8	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

Cargo		Abono	
2.1.1.8	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		

Cargo		Abono	
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
5.1.3.1	Servicios Básicos		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Váticos		
		1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

Cargo		Abono	
1.1.2.5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

Cargo		Abono	
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.3	Bancos/Dependencias y otros

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1 1 1 2	Bancos/Tesorería		
		1 1 2 5	Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

Cargo		Abono	
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1 1 1 2	Bancos/Tesorería

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería A		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería B

V.2.4 Registro de las Inversiones

V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.7	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		
		2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
		1.1.1.2	Bancos/Tesorería

V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		
		1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1	Colocaciones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP
		1.2.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otras

VII CUENTAS DE ORDEN

VII.1 Registros de orden presupuestario

VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 Registro de Ley de ingresos estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada.

Cargo		Abono	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.2 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VII.1.1.3 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VII.1.1.4 Registro de la ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.4	Ley de Ingresos Devengada

VII.1.1.5 Registro de ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.

Cargo		Abono	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones a Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer		
		8.2.3	Modificaciones a Presupuesto de Egresos Aprobados

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

Cargo		Abono	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejecutar

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado		
		8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

Cargo		Abono	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejecido		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado

VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

Cargo		Abono	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado		
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejecido

VII.2.2 Registro de Valores

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de valores.

Cargo		Abono	
7.1.1	Valores en Custodia		
		7.1.2	Custodia de Valores

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.

Documento/Fuente del Asiento: Oficio de liberación de valores en custodia.

Cargo		Abono	
7.1.2	Custodia de Valores		
		7.1.1	Valores en Custodia

VII.2.5 Registro de Juicios

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		
		7.4.2	Resolución de Demandas en Proceso Judiciales

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

Documento Fuente del Asiento: Informe de Jurídico.

Cargo		Abono	
7.4.2	Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
		7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 CIERRE DE ACTIVIDADES Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

	Cargo	Abono
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos	
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción y Consumo y las Transacciones	
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior	
4.1.1.5	Impuestos Sobre Róznines y Assemblies	
4.1.1.6	Impuestos ecológicos	
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	
4.1.1.8	Otros Impuestos	
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	
4.1.2.2	Cuotas para el Seguro Social	
4.1.2.3	Cuotas de Anticipo para el Seguro	
4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
4.1.2.5	Otros Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	
4.1.3.1	Contribución de Mujeres por Obras Pùblicas	
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Uso, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Pùblico	
4.1.4.2	Derechos a los Hidrocarburos	
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	
4.1.4.4	Accesorios de Derechos	
4.1.4.5	Otros Derechos	
4.1.5.1	Productos Derivados de Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Pùblico	
4.1.5.2	Explotación de Bienes Muebles no Sujetos a su Inmatriculación	
4.1.5.3	Accesorios de Productos	
4.1.5.4	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	
4.1.6.1	Incentivos Derivados de la Conservación Fiscal	
4.1.6.2	Multas	
4.1.6.3	Indemnizaciones	
4.1.6.4	Patrocinios	
4.1.6.5	Aprovechamientos Derivados de Obras Pùblicas	
4.1.6.6	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	
4.1.6.7	Aprovechamientos por Asambleas y Cooperaciones	
4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos	

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Cargo		Abono	
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Mercancías		
4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Parastatales Empresariales y no Financieras		
4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.9.2	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.2.1.1	Participaciones		
4.2.1.2	Aportaciones		
4.2.1.3	Convenios		
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público		
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
4.2.2.4	Ayudas Sociales		
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bancos y Otros.		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5	Resultado por Posición Monetaria		
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4	Seguridad Social
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
		5.1.3.7	Servicios de Tratado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales
		5.5.6.1	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5.5.6.2	Pérdidas por Responsabilidades
		5.5.6.9	Otros Gastos Varios

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos		
		6.2	Ahorro de la gestión

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.3	Desahorro de la gestión		
		6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.2	Ahorro de la gestión		
		3.2	Patrimonio Generado
		3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2	Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		
		6.3	Desahorro de la gestión

VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
6.1.4	Ley de Ingresos Devengada		
		6.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
		8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

VIII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

Cargo		Abono	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar		
		8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejecutar		
		8.2.1	Presupuesto de Egresos Comprometido

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejecutar		
		8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

Cargo		Abono	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Asociados		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado		
		8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

Cargo		Abono	
8.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		
		8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1	Superávit Financiero
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada		
9.2	Déficit Financiero		
		9.3	Aceudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
		8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Acrocaco		
9.1	Superávit Financiero		
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

Documento Fuente del Asiento:

Cargo		Abono	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Acrocaco		
		9.2	Déficit Financiero
		8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

Capítulo VI Guías Contabilizadoras. Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

ÍNDICE

- I ASIENTOS DE APERTURA
- VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
- VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
- II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- II.2.1 VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
- III.1.1 SERVICIOS PERSONALES
- III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS
- III.1.3 SERVICIOS GENERALES
- V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
- V.1.2 DEUDORES DIVERSOS
- V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
- V.1.9 OTROS GASTOS
- V.2.4 INVERSIONES
- VII.2.5 JUICIOS
- VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
- VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
- VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO CLASIFIC.	PERIODO CIEN	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el orden de registro inmediato anterior.	Asiento contable de apertura inmediata anterior.	Al mes del Año	100.0	200.0		
				Año	Enero		
				300.0	300.0		
				Hacienda	Hacienda		
				Municipal	Municipal		
				Palmarito	Palmarito		
				400.0	400.0		
				Cuentas de	Cuentas de		
				Orden	Orden		
				Contable	Contable		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	AÑO	CARGO	AÑO
1	Ley de Ingresos estimada.	Ley de Ingresos anterior	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos por anterior	8.1.2 Ley de Ingresos por Ley de
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Modificación de la Ley de Ingresos	Eventual			8.1.3 Modificación de Ingresos por Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ley de Ingresos
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos. Estimada
4	Ingresos obligados	Decreto emitido por autoridad competente	Permanente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos. Derivados
5	Ingresos recaudados.	Formulario de pago subscrito por el afectado y/o estados de cuenta de ingresos.	Permanente			8.1.2 Ley de Ingresos Derivados	8.1.5 Ley de Ingresos. Recaudados

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos autorizados.	Presupuesto de egresos autorizado.	Anual			8.2.2	8.2.1
						Presupuesto de Egresos por Ejercer	Presupuesto de Egresos Autorizado
2	Por las ampliaciones y reducciones de Egresos aprobadas.	Cifrado de ampliaciones presupuestales.	Eventual			8.2.2	8.2.3
						Presupuesto de Egresos por Ejercer	Modificación al Presupuesto de Egresos Autorizado
3	Por las reducciones iguales al Presupuesto aprobado.	Cifrado de ampliaciones presupuestales.	Eventual			8.2.3	8.2.2
						Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	Presupuesto por Ejercer
4	Por las modificaciones iguales a las compensaciones al Presupuesto aprobado.	Cifrado de modificaciones presupuestales.	Eventual			8.2.2	8.2.3
						Modificación al Presupuesto de Egresos por Ejercer	Modificación al Presupuesto de Egresos Autorizado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Cifrado de modificaciones presupuestales.	Eventual			8.2.3	8.2.2
						Modificación al Presupuesto del Gasto Aprobado	Presupuesto por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Permanente			8.2.4	8.2.3
						Presupuesto de Egresos Comprometido	Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato o factura, recibos, estimaciones o estados de avance de obra de acuerdo al contrato suscrito.	Permanente			8.2.5	8.2.4
						Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuentas por pagar certificadas o documento equivalente.	Permanente			8.2.6	8.2.5
						Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Hacienda como condonación (cheque, transferencia bancaria, etcétera).	Permanente			8.2.7	8.2.6
						Presupuesto del Gasto Pagado	Presupuesto del Gasto Ejercido

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cobro de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	Factura, comprobante de pago, recibos o documentos equivalentes.	permanente	4.1.1.1 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.1.1 Ingresos por la Venta de Mercaderías 4.1.1.2 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Prestados en el ámbito del Gobierno 4.1.1.3 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Dependencias Descentralizadas 4.1.1.4 Ingresos de Capital de Entidades Financieras, Financieras y no Financieras	0.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	5.1.4 Ley de Ingresos Diversificada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.	Forma de pago a bancos, cheques, dinero en efectivo de cuenta de banco.	permanente	4.1.1.1 Ingresos 4.1.1.2 Bancos Ingresos	4.1.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.1.4 Ley de Ingresos Diversificada	0.1.5 Ley de Ingresos Diversificada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios en bancos.	Forma de depósito en efectivo de cuenta bancaria.	permanente	4.1.1.1 Ingresos Tesorería	4.1.1.4 Ingresos		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	Autorización de la devolución de cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.1.7 Ingresos por la Venta de Mercaderías 4.1.1.1 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Prestados en el ámbito del Gobierno 4.1.1.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Dependencias Descentralizadas 4.1.1.4 Ingresos de Capital de Entidades Financieras, Financieras y no Financieras	2.1.1.0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.1.4 Ley de Ingresos Diversificada	5.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	NOTA: -Registros Automáticos			2.1.1.0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	4.1.1.2 Ingresos Tesorería	0.1.5 Ley de Ingresos Diversificada	5.1.4 Ley de Ingresos Diversificada

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	AFONO	CARGO	AFONO
PARTICIPACIONES							
1	Por la entrega de participaciones	Estado de cuenta por transferencia bancaria	Trimestre	1112 Bancos/ Tesorería	2.110 Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos de fideicomiso con cargo de los Entes Federativos.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario	Financiera	1112 Bancos/ Tesorería	2.102 Recaudación por Multas		
Liquidación periódica por concepto de participaciones.							
3	Por la aplicación de los contingentes de participaciones a documentos autorizados.	Estado de cuenta por movimientos bancarios liquidación de participaciones.	Financiera	2110 Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.211 Participaciones	8.12 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.14 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Por el devengado y cobro de participaciones de	Estado de cuenta por movimientos bancarios	Financiera	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.211 Participaciones	8.12 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.14 Ley de Ingresos por Ejecutar
				1112 Bancos/ Tesorería	1.122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.14 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.15 Ley de Ingresos por Ejecutar
5	Por la diferencia resultante del saldo en contra de las participaciones fedativas	Actualización de la deuda de	Eventual	4.211 Multas por Cobrar	2.118 Distribuciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.14 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.15 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste a cuenta del multado	Cheque por transferencia bancaria	Eventual	2110 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112 Bancos/ Tesorería	7.15 Ley de Ingresos por Recaudada	8.14 Ley de Ingresos por Recaudada
APORTACIONES							
7	Por el devengado de aportaciones de	Cobranza de pagos con planilla de los regímenes de aportación	Trimestre	1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.212 Aportaciones	8.12 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.14 Ley de Ingresos por Ejecutar
8	Por el cobro de aportaciones de	Estado de cuenta por movimientos bancarios	Trimestre	1112 Bancos/ Tesorería	1.122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7.11 Ley de Ingresos por Devengada	8.15 Ley de Ingresos por Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones	Actualización de la devolución cheque por transferencia bancaria	Eventual	1210 Aportaciones	2.110 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	7.11 Ley de Ingresos por Devengada	8.15 Ley de Ingresos por Recaudada
				2110 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.112 Bancos/ Tesorería	8.15 Ley de Ingresos por Recaudada	8.14 Ley de Ingresos por Recaudada

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
10	Por el devengado de los ingresos por convenios.	Convenio o documento de otro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	4.2.1.3 ConVENIOS	5.1.2 Ley de Ingresos por Devengado	6.1.4 Ley de Ingresos Devengado
11	Por el cobro de los ingresos por convenios.	Estado de cuenta y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	5.1.4 Ley de Ingresos Devengado	6.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devengación de los ingresos por convenios.	Autorización de la excelencia, Cheques y/o Transferencia bancaria.	Eventual	2.2.1.5 Convenios	2.1.1.6 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagos a Corriente	5.1.3 Ley de Ingresos Devengado	6.1.2 Ley de Ingresos por Equilibrar
				2.1.1.5 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagos a Corriente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	5.1.5 Ley de Ingresos Devengado	6.1.1 Ley de Ingresos Devengado
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
13	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones.	Estado de Cuenta y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	4.2.2.1 Transferencias Informes y Asignaciones al Sector Público	5.1.2 Ley de Ingresos por Equilibrar	6.1.1 Ley de Ingresos Devengado
					4.2.2.2 Implementación al Resto del Sector Público		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	5.1.1 Ley de Ingresos Devengado	6.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
14	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la excelencia, Cheques y/o Transferencias bancarias.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Informes y Asignaciones al Sector Público	2.1.1.6 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagos a Corriente	5.1.4 Ley de Ingresos Devengado	6.1.2 Ley de Ingresos por Equilibrar
				4.2.2.2 Transferencias Informes al Sector Público			
				2.1.1.6 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagos a Corriente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	5.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	6.1.4 Ley de Ingresos Devengado
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
15	Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Estado de cuenta y/o Transferencias bancarias.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	5.1.2 Ley de Ingresos por Devengado	6.1.4 Ley de Ingresos Devengado
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobranza Corriente	5.1.4 Ley de Ingresos Devengado	6.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>EJEMPLO BIENES INMUEBLES</p> <p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso común en libros y tomos de libro.</p> <p>- Baja de depreciación.</p> <p>- Cancelación del saldo de valor adquisitivo registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>Cancelación del saldo de valor adquisitivo registrado como decremento de valor del activo.</p>	<p>Control de compra-venta documental equivalente.</p>	<p>Equilibrado</p>	1.1.2.2	1.2.3.1	8.1.2 Ley de Ingresos por Impuestos	8.1.4 Ley de Ingresos por Impuestos
				<p>Cuentas por Cobranza Control Financ</p>	<p>Terminos</p> <p>1.2.3.2</p> <p>Valorizaciones</p> <p>1.2.3.3</p> <p>Edificios no habitacionales</p> <p>1.2.3.4</p> <p>Terminos Bienes Inmuebles</p> <p>1.2.6.1</p> <p>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>5.5.9.1</p> <p>Reserva de Bienes Inmuebles</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Impuestos</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos por Impuestos</p>
2	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso común en libros y tomos de libro.</p> <p>Baja de depreciación.</p> <p>Registro de la pérdida.</p> <p>Cancelación del saldo de valor adquisitivo registrado como incremento del valor del activo.</p> <p>Cancelación del saldo de valor adquisitivo registrado como decremento de valor del activo.</p>	<p>Control de compra-venta documental equivalente.</p>	<p>Equilibrado</p>	1.1.2.2	1.2.3.1	8.1.2 Ley de Ingresos por Impuestos	8.1.4 Ley de Ingresos por Impuestos
				<p>Cuentas por Cobranza Control Financ</p>	<p>Terminos</p> <p>1.2.3.2</p> <p>Valorizaciones</p> <p>1.2.3.3</p> <p>Edificios no habitacionales</p> <p>1.2.3.4</p> <p>Terminos Bienes Inmuebles</p> <p>1.2.6.1</p> <p>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>5.5.9.9</p> <p>Otros Gastos Financ</p> <p>5.5.9.1</p> <p>Reserva de Bienes Inmuebles</p> <p>5.5.9.1</p> <p>Reserva de Bienes Inmuebles</p>	<p>8.1.2 Ley de Ingresos por Impuestos</p>	<p>8.1.4 Ley de Ingresos por Impuestos</p>

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTO	
				CARGO	ANEXO	CARGO	ANEXO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (pensión, honorarios, otros conceptos previsionales y relacionados) en	Resumen de nómina, lista de pagos o documento equivalente.	Presupuesto	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos por Cuenta Propia	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos por Cuenta Propia	8.2.5 Ingresos del grupo Devengado	8.2.4 Ingresos del grupo Comprometido
			2.1.1.2 Servicios personales al Personal al Servicio del Estado (incluyendo honorarios)	2.1.1.7 Honorarios y Contribuciones por Pagos por Cuenta Propia			
			2.1.1.3 Servicios de Asesorías y Consultoría				
			2.1.1.4 Otras Prestaciones Sociales y Económicas				
			2.1.1.8 Pago de Estímulos a Servidores Públicos				
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (pensión, honorarios, otros conceptos previsionales y relacionados) en	Cuenta por liquidar certificada del monto devengado.	Presupuesto			8.2.6 Ingresos del grupo Ejecutado	8.2.7 Ingresos del grupo Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (pensión, honorarios, otros conceptos previsionales y relacionados) en	Cheques, lista de depósitos y/o transferencia bancaria.	Presupuesto	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos por Cuenta Propia	2.1.1.2 Honorarios y Consultoría	8.2.7 Ingresos de Egresos Pagados	8.2.8 Ingresos de Egresos Ejecutados
4	Por el devengado de sueldos y aportaciones previsionales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral en	Resumen de nómina o documento equivalente.	Presupuesto	2.1.1.4 Seguridad Social	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos por Cuenta Propia	8.2.5 Ingresos del grupo Devengado	8.2.4 Ingresos del grupo Comprometido
				2.1.1.8 Otras Prestaciones Sociales	2.1.1.7 Honorarios y Contribuciones por Pagos por Cuenta Propia		
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de sueldos y aportaciones previsionales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral en	Cuenta por liquidar certificada del monto devengado.	Presupuesto			8.2.8 Ingresos de Egresos Ejecutados	8.2.9 Ingresos de Egresos Devengados
6	Por el pago de sueldos y aportaciones previsionales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral en	Cheques, lista de depósitos y/o transferencia bancaria.	Presupuesto	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagos por Cuenta Propia	2.1.1.2 Honorarios y Consultoría	8.2.7 Ingresos de Egresos Pagados	8.2.8 Ingresos de Egresos Ejecutados
				2.1.1.7 Honorarios y Contribuciones por Pagos por Cuenta Propia			

NOTA:
en Registros automáticos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el consumo de materiales y suministros en almacén.	Factura, recibido conteniendo de recepción de los bienes o documento equivalente	Trimestre	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	5.2.5 Presupuesto de Gastos Devengado	8.1.4 Pres. p. este del gresos del presupuesto
2	Por la liquidación de la cuenta por pagar contable para el pago de la adquisición de materiales y suministros	Cuenta por liquidar contable de documentos equivalentes	Trimestre			5.2.6 Presupuesto de Gastos Efectuado	8.1.5 Pres. p. este del gresos del presupuesto
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros	Cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria	Presupuesto	2.1.1.2 Provisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancas/ Tesorería	5.2.7 Ingresos de Egresos Efectuado	8.2.5 Pres. p. este del gresos del presupuesto
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago)	Ingreso de estado de almacén de documentos equivalentes	Eventual	2.1.1.2 Provisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5.2.7 Presupuesto de Gastos Comprometido	8.1.5 Pres. p. este del gresos del presupuesto
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago)	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente	Eventual	1.1.2.9 Provisiones Diversas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5.2.4 Ingresos de Egresos Comprometido	8.2.5 Pres. p. este del gresos del presupuesto
						5.2.5 Ingresos de Egresos Efectuado	8.2.5 Pres. p. este del gresos del presupuesto
6	Por la liquidación de la Cuenta por Liquidar Contable para el pago de la adquisición de materiales y suministros con cargo de crédito	Cuenta por liquidar Contable	Eventual			5.2.0 Ingresos de Egresos por ende	8.2.7 Pres. p. este del gresos del presupuesto
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con cargo de crédito.	Nota de crédito	Eventual	2.1.1.2 Provisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.2.9 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.2.7 Presupuesto de Gastos Pagado	8.1.8 Pres. p. este del gresos del presupuesto
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	Cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancas/ Tesorería	1.1.2.9 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el Estado.	Ingreso de estado de almacén de documentos equivalentes	Trimestre	5.1.2.1 Materiales de Administración Empleos de Personal y Artículos Corrientes 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materiales Diversos y Materiales de Embarque y Desembarque	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Depreciación			
				5125 Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio			
				5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
				5127 Muebles, Bancos, Fierros de Soldadura y Artículos de Construcción			
				5128 Materiales y Suministros para Seguridad			
				5129 Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores			
10	h) Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros sin	Factura control, comprobante de recepción o cualquier otro documento materialmente	Fluotante	5121 Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2 Procedimientos de Pagos de Cuentas	5.2.5 Desembolsos de Egresos Devengados	6.2.4 Ingresos por Egresos Comunitarios
				5122 Alimentos y Bebidas			
				5123 Materiales Plásticos y Materiales de Producción y Construcción			
				5124 Materiales y Artículos de Construcción y de Depreciación			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5121 Productos Químicos, Farmacológicos y de Laboratorio e			
				5122 Combustibles, Lubricantes y Aditivos e			
				5123 Vestuario, Bañeros, Trazadores Indicadores y Artículos Diversos e			
				5128 Materiales y Suministros para Seguridad e			
				5128 Materiales Indicadores y Accesorios Diversos e			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar con el Estado para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar con el Estado documento equivalente.	Presupuesto			526 Presupuesto de Ingresos Ejecutados	025 Presupuesto del Ingreso Derivado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, letra de depósito y/o transferencia bancaria.	Presupuesto	2112 Procederes por Pagar a Corto Plazo	1112 Ingresos Tesorería	524 Presupuesto de Egresos Ejecutados	018 Presupuesto de Egresos Ejecutados
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Letras de cancelación de emisión documentado equivalente.	Presupuesto	2112 Procederes por Pagar a Corto Plazo	1124 Materiales de Administración, Insumos de Insumos y de Insumos Clases e	524 Presupuesto de Egresos Comprometidos	025 Presupuesto de Egresos Derivados
					1122 Alimentos y Alimentos e	525 Presupuesto de Egresos Derivados	025 Presupuesto de Egresos Derivados
					5129 Bienes, Bienes y Materiales de Producción y Comercialización e		
					1124 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación e		
					5129 Productos Químicos y de Laboratorio e		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.2.0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 0			
				1.1.2.1 Vehículos, Elementos, Herrajes de Frenos y Artículos Deportivos 0			
				1.1.2.2 Materiales y Suministros para Seguridad 0			
				1.1.2.3 Materiales de Refacciones y Accesorios Automotrices 0			
14	Por la atención de llamadas y administrativas (después del cargo).	Forma de orden de emisión, uso de crédito o documento equivalente.	Trimestral	1.1.2.0 Deudores Diversos por Cobros a Cuentas 0	1.1.2.1 Materiales de Administración, muestras de muestras de muestras de muestras de muestras de 0	5.2.7 Presupuesto de Egresos Compromiso	8.1.5 Presupuesto de Egresos Inversión
				1.1.2.2 Muebles y Utensilios 0	1.1.2.5 Muebles, Pinturas y Materiales de Fuerza y Cuentas de Cuentas de 0	5.2.5 Presupuesto de Egresos Inversión	8.1.5 Presupuesto de Egresos Inversión
				1.1.2.7 Materiales y Artículos de Seguridad y de Repuesto 0	5.2.8 Presupuesto de Egresos Inversión	8.2.7 Presupuesto de Egresos Inversión	
				1.1.2.5 Herrajes, Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 0			
				1.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 0			
				1.1.2.7 Vehículos, Elementos, Herrajes de Frenos y Artículos Deportivos 0			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la liquidación de la cuenta por liquidar por parte para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta particular con el código de documento correspondiente.	Financiera		5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad		
11	Por el pago con anticipación de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito	Financiera	2.1.1.2 Proveedores por pagar a Corto Plazo	1.1.2.1 Deudores por pagar a Corto Plazo	5.2.7 Presupuesto de Gastos Pagados	8.2.5 Presupuesto de Gastos Diferidos
12	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros después del pago.	Cheque o forma de depósito Influencia bancaria	Financiera	1.1.1.2 Banco o Tesorería	1.1.2.3 Deudores por pagar a Corto Plazo		

NOTA:
⇒ Registros automáticos.
Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

III.1.3 SERVICIOS GENERALES							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el desarrollo de actividades de servicios generales.	Facturas de suministro eléctrico.	Trimestral	5.1.3.1 Servicios Básicos	2.1.1.2 Procedimientos por Pagos a Corto Plazo	5.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.1.4 Presupuesto de Egresos Comenzado
				5.1.3.2 Servicios de Telefonía			
				5.1.3.3 Servicios Telefónicos, Clonados y Atención al Cliente			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
				5.1.3.5 Servicios de Impresión, Reproducción, Mantenimiento y Consumibles			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
				5.1.3.7 Servicios de Traducción y Idiomas			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales			
				5.1.3.9 Servicios Correo			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar mediante el pago de servicios periódicos.	Cuenta particular del Estado de suministro eléctrico.	Trimestral			5.2.0 Ingresos de cancelación Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheques de depósito y/o transferencias bancarias.	Trimestral	2.1.1.2 Procedimientos por Pagos a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos Extranjeros	5.2.7 Presupuesto de Egresos Efectivo	8.2.9 Presupuesto de Egresos Efectivo
	NOTA: ⇒ Registros automáticos.						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA															
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO											
				CONTABIL		PRESUPUESTAL									
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO								
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de títulos de valores de corto plazo.	Oficio subreintendencialmente emitido.	Estrat. 10	21.04											
				Ingresos de Fiducias, Mandatos, Mandatos y Depósitos Analógicos Corto Plazo											
				21.06											
				Otros Ingresos de Inversión Corto Plazo en garantía por Acumulaciones											
				22.51	49.50	Otras Ingresos y Transferencias									
				Ingresos en Garantía Largo Plazo											
				22.52											
				Fondos de Administración Largo Plazo											
				22.53											
				Fondos Contingencia Largo Plazo											
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los títulos de terceros.	Transferencia bancaria	Estrat. 10	11.02											
				Ingresos Bancarios											
				11.16	11.16	Depositos de Terceros en Garantía y Administración									
				8	Por el deterioramiento de los valores y bienes en garantía.	Resolución	Estrat. 10	11.01							
								Valores en Garantía							
								11.02	21.00	Valores y Bienes en Garantía Corto Plazo					
								11.02	22.50	Valores y Bienes en Garantía Corto Plazo					
								9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Certificación de liberación de valores y bienes	Estrat. 10	21.06			
												Valores y Bienes en Garantía Corto Plazo			
												22.51	11.01	Valores en Garantía	
22.52	11.02	Valores en Garantía													

NOTA:
Módulo Automático

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABILIT		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos	Cheque, folio de cobro o documento bancario.	Financiera	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobros Corto Plazo	1.1.2 Ingresos Ingresos		
2	Por el cobro de deudores diversos	Cheque, folio de cobro o documento bancario	Financiera	1.1.2.3 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.2.1 Deudores Diversos por Cobros Corto Plazo		1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la conciliación del saldo rotatorio o revolving	Cifrado de subvención de fondo rotatorio o revolving, documento administrativo y emisión de medio de pago	Anual	1.1.2.5 Rotatorio por Subvención a corto Plazo	1.1.1.2 Rotatorio		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolving.	Cifrado validado, estado de cuenta	Anual	1.1.1.2 Rotatorio Dependencias y Otros	2.1.1.2 Otros Cuentas por Asignar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolving	Emisión de medio de pago o cheque de crédito.	Trimestral	2.1.1.2 Otros Cuentas por Asignar a Corto Plazo	1.1.1.2 Rotatorio Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación de fondo rotatorio o revolving	Cifrado de comprobación de gastos facturado	Flujo de caja	5.1.2.1 Materiales de Administración Emisión de Documentos y Actos de Oficiales 5.1.2.2 Materiales y Materiales 5.1.2.3 Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y Mantenimiento 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles 5.1.2.7 Medicinas, Herbarios, Plantas de Producción y Alimentos 5.1.2.8 Materiales de Construcción	1.1.2.6 Rotatorio por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.6 Anticipos de Egresos Devengados 5.2.6 Presupuesto de Egresos Ejecutados 5.2.7 Anticipos de Egresos Ejecutados	8.2.4 Anticipos de Egresos Comprometidos 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengados 8.2.8 Anticipos de Egresos Ejecutados

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5128 Materiales y Suministros para Secretarías			
				5129 Materiales, Refacciones y Accesorios Menores			
				5131 Servicios Menores			
				5137 Servicios de Transportación			
5	Por la recepción del fondo rotatorio o revolving.	Credito de subinversión de fondo rotatorio o revolving, documento emitido y emisión de medio de pago.	Financiero	1120 Ingresos por Arrendos de Inmuebles a Largo Plazo	1112 Ingresos Inmuebles		
6	Por el ingreso por la recepción del fondo rotatorio o revolving.	Credito validado, estado de cuenta.	Financiero	1113 Bancos Dependientes y Otros	2113 Otros Cuentas por pagar a Largo Plazo		
7	Por el ingreso de los recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolving.	Cheques transferencias bancaria.	Anual	2115 Otros Cuentas por pagar a Corto Plazo	1118 Ingresos Dependientes y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el préstamo de parte de la constitución del fondo rotatorio o revolving.	Cheques transferencias bancaria.	Anual	1112 Ingresos Tesorería	1129 Ingresos por Arrendos de la Tesorería a Largo Plazo		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.1.9 OTROS GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el desembolso por otros gastos.	Cuentas, facturas o documento equivalente	Presupuesto	559.0 Otros Gastos Diversos Varios	21.1.2 Otros Gastos por Pagos en Cheque Paseo	5.2.5 Presupuesto de gastos Desembolsos	8.2.4 Presupuesto de Gastos Compras Otros
2	Por el pago de otros gastos.	Cheques, ficha de depósito, transferencias bancaria	Presupuesto	21.1.2 Otros Gastos por Pagos en Cheque Paseo	1.1.1.2 Bancas/ Transferencia	5.2.6 Presupuesto de gastos Estado 5.2.7 Presupuesto de gastos Pagos	8.2.5 Presupuesto de Gastos Desembolsos 8.2.6 Presupuesto de Gastos Pagos
3	Transferencia de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencias bancarias	Presupuesto	1.1.1.2 Bancas/ Transferencia "B"	1.1.1.2 Bancas/ Transferencia "B"		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

V.2.4 INVERSIONES							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.1.1		
					Inversiones Largo Plazo		
					1.2.1.1.1		
					Inversiones Largo Plazo		
					1.2.1.1.2		
					Inversiones Largo Plazo		
					1.2.1.2		
					Inversiones a Largo Plazo		
					1.2.1.2.1		
					Estruendo LP		
					1.2.1.2.2		
					Inversiones a Largo Plazo		
					1.2.1.2.3		
					Inversiones a Largo Plazo		
					1.2.1.2.4		
					Inversiones a Largo Plazo		
					2.1.1.1.1		
					Cuentas de Ingresos		
					4.2.1.1		
					Ingresos		
					1.1.1.2		
					Ingresos Tributarios		
					2.1.5.1		
					Ingresos		
					2.1.5.2		
					Ingresos		
					2.1.5.3		
					Ingresos		
					2.1.5.4		
					Ingresos		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VII.2.6 JUICIOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso	Informe del jurídico	Ejecutivo	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judiciales		
2	Por los juicios que derivan en sanciones judiciales	Informe del jurídico	Ejecutivo	7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Formación de cuentas de ingresos	Política Judicial	Anual	411.1 Impuesto Sobre Ingresos	61 Reservas de Ingresos		
				411.2 Impuesto Sobre el Patrimonio			
				411.3 Impuesto Sobre el Patrimonio al Consumo y los Tributos			
				411.4 Impuestos al Comercio Exterior			
				411.5 Impuestos Sobre Suministros y Acreditaciones			
				411.6 Impuestos Especiales			
				411.7 Accesorios de Impuestos			
				411.8 Otros Impuestos			
				412.1 Aportes para el Fondo de Desarrollo			
				412.2 Cuotas para el Seguro Social			
				412.3 Cuotas de Seguro para el Seguro Social			
				412.4 Accesorios de Cuotas y Aportes para el Seguro Social			
				412.5 Otros Cuotas y Aportes para el Seguro Social			
				412.6 Contribución de Seguros de Obras Públicas			
				414.1 Beneficio por el Uso de Bienes Aprovechamiento o Explotación del Bienes de Dominio Público			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.4.2			
				Deudores Inventarios Municipales			
				4.1.4.3			
				Deudores por Procedimientos de Selección			
				4.1.4.4			
				Acuerdos de Derechos			
				4.1.4.5			
				Otros Derechos			
				4.1.4.6			
				Productos Derechos de Ley y Acuerdo entre de terceros Sujetos a Acuerdo Ejecutivo Público			
				4.1.4.7			
				Impugnación de Bases Municipales Sujetos a Procedimientos			
				4.1.4.8			
				Acuerdos de Indulgencia			
				4.1.5.0			
				Otros Productos de Gestión Municipal Comunes			
				4.1.6.1			
				Inventarios Derechos de la Comunidad Local			
				4.1.6.2			
				Multas			
				4.1.6.3			
				Indemniza- ciones			
				4.1.6.4			
				Indulgencias			
				4.1.6.5			
				Acuerdos entre terceros de Clases Públicas			
				4.1.6.6			
				Acuerdos entre terceros de Clases Privadas de la Aplicación de Leyes			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				41.6.1 Asignaciones de Aprobaciones y Licencias de otros			
				41.6.2 Asignaciones de Aprobaciones de otros			
				41.6.3 Asignaciones de Aprobaciones de otros			
				41.6.4 Asignaciones de Aprobaciones de otros			
				41.7.1 Ingresos por Venta de Materiales Consumibles para el Gobierno			
				41.7.2 Ingresos por Venta de Terrenos y Bienes Procedidos de Establecimientos del Gobierno			
				41.7.3 Ingresos por Venta de Terrenos y Bienes Procedidos de Establecimientos del Gobierno			
				41.7.4 Ingresos por Venta de Terrenos y Bienes Procedidos de Establecimientos del Gobierno			
				41.8.1 Impuestos de Consumo en las Fronteras de la Ley de Impuestos Consumivos de Fronteras de los Estados Particulares del Gobierno			
				41.8.2 Contribuciones de Mujeres, Discapacitados, Personas de Tercera Edad, Personas de Baja Ingresos Cadastrales de Españoles Físicos Particulares Residentes de los Estados Particulares del Gobierno			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.2.1.1			
				Transferencias			
				4.2.1.2			
				Aportaciones			
				4.2.1.3			
				Comisiones			
				4.2.2.1			
				Transferencias			
				Internas y			
				Asignaciones al			
				Estado			
				Federal			
				4.2.2.2			
				Transferencias al			
				Resto del			
				País			
				4.2.2.3			
				Subsidios y			
				Subvenciones			
				4.2.2.4			
				Procedimientos			
				4.2.2.5			
				Retiros y			
				Jubilaciones			
				4.3.1.1			
				Intereses			
				Corrientes			
				Valores			
				Oficiales			
				Bancos y			
				Cajas			
				4.3.1.2			
				Otros			
				Intereses			
				4.3.1.3			
				Otros			
				Ingresos de			
				Ejercicios			
				Anteriores			
				4.3.1.4			
				Beneficios			
				de			
				Derechos			
				4.3.1.5			
				Diferencias			
				de			
				Cambio			
				de			
				Tipos			
				4.3.1.6			
				Diferencias			
				de			
				Colocación			
				de			
				Financiamiento			
				4.3.1.7			
				Resultados			
				de			
				Operación			
				4.3.1.8			
				Resultados			
				de			
				Operación			
				4.3.1.9			
				Resultados			
				de			
				Operación			
				4.3.1.10			
				Resultados			
				de			
				Operación			

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Formación de nuevas cuentas	Política Judicial	Anual	01 Resumen de Ingresos y Gastos	0.1.1 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.2 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.3 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.4 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.5 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.6 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.7 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.8 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.9 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.10 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.11 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.12 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.13 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.14 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.15 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.16 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.17 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.18 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.19 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.20 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.21 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.22 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.23 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.24 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.25 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.26 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.27 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.28 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.29 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.30 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.31 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.32 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.33 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.34 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.35 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.36 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.37 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.38 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.39 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.40 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.41 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.42 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.43 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.44 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.45 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.46 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.47 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.48 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.49 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.50 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.51 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.52 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.53 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.54 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.55 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.56 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.57 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.58 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.59 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.60 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.61 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.62 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.63 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.64 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.65 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.66 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.67 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.68 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.69 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.70 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.71 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.72 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.73 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.74 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.75 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.76 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.77 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.78 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.79 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.80 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.81 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.82 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.83 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.84 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.85 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.86 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.87 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.88 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.89 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.90 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.91 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.92 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.93 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.94 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.95 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.96 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.97 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.98 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.99 Ingresos del Municipio de Córdoba 0.1.100 Ingresos del Municipio de Córdoba		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.1			
					5.1.3.2		
					5.1.3.3		
					5.1.3.4		
					5.1.3.5		
					5.1.3.6		
					5.1.3.7		
					5.1.3.8		
					5.1.3.9		
					5.1.3.10		
					5.1.3.11		
					5.1.3.12		
					5.1.3.13		
					5.1.3.14		
					5.1.3.15		
					5.1.3.16		
					5.1.3.17		
					5.1.3.18		
					5.1.3.19		
					5.1.3.20		
					5.1.3.21		
					5.1.3.22		
					5.1.3.23		
					5.1.3.24		
					5.1.3.25		
					5.1.3.26		
					5.1.3.27		
					5.1.3.28		
					5.1.3.29		
					5.1.3.30		
					5.1.3.31		
					5.1.3.32		
					5.1.3.33		
					5.1.3.34		
					5.1.3.35		
					5.1.3.36		
					5.1.3.37		
					5.1.3.38		
					5.1.3.39		
					5.1.3.40		
					5.1.3.41		
					5.1.3.42		
					5.1.3.43		
					5.1.3.44		
					5.1.3.45		
					5.1.3.46		
					5.1.3.47		
					5.1.3.48		
					5.1.3.49		
					5.1.3.50		
					5.1.3.51		
					5.1.3.52		
					5.1.3.53		
					5.1.3.54		
					5.1.3.55		
					5.1.3.56		
					5.1.3.57		
					5.1.3.58		
					5.1.3.59		
					5.1.3.60		
					5.1.3.61		
					5.1.3.62		
					5.1.3.63		
					5.1.3.64		
					5.1.3.65		
					5.1.3.66		
					5.1.3.67		
					5.1.3.68		
					5.1.3.69		
					5.1.3.70		
					5.1.3.71		
					5.1.3.72		
					5.1.3.73		
					5.1.3.74		
					5.1.3.75		
					5.1.3.76		
					5.1.3.77		
					5.1.3.78		
					5.1.3.79		
					5.1.3.80		
					5.1.3.81		
					5.1.3.82		
					5.1.3.83		
					5.1.3.84		
					5.1.3.85		
					5.1.3.86		
					5.1.3.87		
					5.1.3.88		
					5.1.3.89		
					5.1.3.90		
					5.1.3.91		
					5.1.3.92		
					5.1.3.93		
					5.1.3.94		
					5.1.3.95		
					5.1.3.96		
					5.1.3.97		
					5.1.3.98		
					5.1.3.99		
					5.1.3.100		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					0.244 Aportes Institucionales por Ingresos, Recursos, Nobreaks y Otros Ingresos		
					0.251 Pensiones		
					0.252 Aportaciones		
					0.269 Pensiones y Aportaciones		
					0.281 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Administrativos Generales		
					0.282 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Administrativos Especiales Indefinidos		
					0.271 Transferencias de Instituciones de Ley		
					0.291 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Especiales Definidos		
					0.282 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Municipios		
					0.289 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Administrativos Especiales		
					0.292 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Especiales		
					0.285 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
					0.201 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos Especiales y Cuentas de Ingresos		
					0.292 Transferencias de las Fideicomisos, Mandatos y Contratos		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				63.1.1			
					Transferencias de la Federación y Municipios		
				63.1.2			
					Transferencias de los Estados Federales y Municipios		
				63.2.1			
					Asociaciones de la Federación y Municipios		
				63.2.2			
					Asociaciones de los Estados Federales y Municipios		
				63.3.1			
					Comovane de Reconstrucción		
				63.3.2			
					Comovane de Desarrollo Social y Otros		
				64.1.1			
					Intereses de la Deuda Pública Interna		
				64.1.2			
					Intereses de la Deuda Pública Externa		
				64.2.1			
					Comisiones de la Deuda Pública Interna		
				64.2.2			
					Comisiones de la Deuda Pública Externa		
				64.3.1			
					Gastos de la Deuda Pública Interna		
				64.3.2			
					Gastos de la Deuda Pública Externa		
				64.4.1			
					Créditos por Gobierno		
				64.5.1			
					Asocios Financieros a Intermedarios		
				64.5.2			
					Asocios Financieros a Instituciones de Fomento Financiero Nacional		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				6.5.0.1			
					6.5.0.2		
					6.5.0.3		
					6.5.0.4		
					6.5.0.5		
					6.5.0.6		
0	Por el cierre en la Hacienda Pública Municipal.	Poliza de cierre.		6.1	6.2		
1	Por el cierre en la Hacienda Pública Municipal.	Poliza de cierre.		6.5	6.1		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABIL		PRESUPUESTA	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Foro el cierre de cuentas patrimoniales con abonos en la gestión	Poliza de diario		9.2 Abono de la gestión	3.2 Patrimonio General 9.2.1 del Balance del Ejercicio Abono (Transferencia)		
2	Foro el cierre de cuentas Patrimoniales con abonos en la gestión	Poliza de diario		9.2 Patrimonio General 9.2.1 Patrimonio del Ejercicio Abono (Deducción)	3.0 Desembolso de la gestión		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Recechos de ingresos devengados no reconocidos	Nota de débito	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Devengado	8.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengado	Poliza de débito	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.1 Ley de Ingresos Ejercidos
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Nota de débito	Anual			8.1.3 Modificaciones a Ley de Ingresos Ejercidos	8.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos	Poliza de débito	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificación conexas a la Ley de Ingresos Ejercidos
5	Presupuesto de egresos por ejercer lo comprometido	Poliza de débito	Anual			8.2.1 Presupuesto de egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de egresos por Ejecutar
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Poliza de débito	Anual			8.2.2 Presupuesto de egresos por Ejecutar	8.2.4 Presupuesto de egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado	Poliza de débito	Anual			8.2.2 Presupuesto de egresos por Ejecutar	8.2.3 Modificación conexas al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Poliza de débito	Anual			8.2.0 Modificación conexas Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de egresos por Ejecutar
9	Asiento final de los gastos durante el ejercicio - Desembolsos de Adulterio de Egresos Fiscales Anteriores -	Nota de débito	Anual			8.0 Adulterio de egresos Fiscales Anteriores	8.1.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit financiero)	Poliza de débito	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Reconocidos	8.2.7 Presupuesto de egresos pagado 8.1 Superávit Financiero 8.0 Adulterio de egresos Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit financiero)	Poliza de débito	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Reconocidos 8.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de egresos pagado 8.0 Adulterio de egresos Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Poliza de débito	Anual			8.2.1 Presupuesto de egresos Aprobado 8.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Ejercidos
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Poliza de débito	Anual			8.2.1 Presupuesto de egresos Aprobado	0.1 Ley de Ingresos Ejercidos 8.2 Déficit Financiero

Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal

Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas. Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

ÍNDICE

- I. OBJETIVO
- II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
- III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
- IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
- V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

I. OBJETIVO

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal del Instituto. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;

- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del Instituto para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del Instituto y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del Instituto, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

El Instituto debe generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Instituto, a una fecha determinada.

Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el Instituto está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del Instituto, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Instituto					
Estado de Situación Financiera					
Al XXXX					
ACTIVO	<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u>	PASIVO	<u>20XN</u>	<u>20XN-1</u>
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					

Nombre del Instituto	
Estado de Situación Financiera	
Al XXXX	
Estimación por Pérdida o Deterioro de	
Activos no Circulantes	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>
Otros Activos no Circulantes	
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>Total del Pasivo</i>
<i>Total del Activo</i>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>
	Aportaciones
	Donaciones de Capital
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
	Resultados de Ejercicios Anteriores
	Revalúos
	Reservas
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>
	Resultado por Posición Monetaria
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
	<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>
	<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del Instituto, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del Instituto y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre del Instituto		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX	20XX	20XX-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenore u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Ayudos Financieros		

Nombre del Instituto
Estado de Actividades
Del XXXX al XXXX
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Costos
Inversión Pública
Inversión Pública no Capitalizable
Total de Gastos y Otras Pérdidas
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
<small>No se incluyen Utilidades e Ingresos. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.</small>

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido(a) y Hacienda Pública/Patrimonio Generado(a).

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Instituto					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actuización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 20XX-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 20XX					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actuización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 20XX					

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

APLICACIÓN: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Número del Instituto Estado de Cambios en la Situación Financiera del XXXX al XXXX		Origen	Aplicación
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes			
Derechos a Recibir y Derechos Equivalentes			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			
Inventarios			
Almacenes			
Estimación por Pérdidas Deterioro de Activos Circulantes			
Otros Activos Circulantes			
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo			
Derechos a Recibir y Derechos Equivalentes a Largo Plazo			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Autos, Vehículos			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
Autos, Vehículos			
Estimación por Pérdidas Deterioro de Activos No Circulantes			
Otros Activos No Circulantes			
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Actos de Comercio por Pagar a Corto Plazo			
Perdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Financiamiento por Pagar a Corto Plazo			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
Fondos y Fuentes de Ingresos en Garantía y Administración a Corto Plazo			
Financiamiento a Corto Plazo			
Otros Pasivos a Corto Plazo			
Pasivo No Circulante			
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Financiamiento por Pagar a Largo Plazo			
Deuda Pública a Largo Plazo			
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Fondos y Fuentes de Ingresos en Garantía y Administración a Largo Plazo			
Previsiones a Largo Plazo			

Nombre del Instituto Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO Hacienda Pública/Patrimonio Consolidado Aportaciones Aportaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Hacienda Pública/Patrimonio General Resultados del Ejercicio (y/o del Ejercicio) Resultados de Ejercicios Anteriores Recursos Recursos Reasignaciones de Recursos del ejercicio Anterior
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultados por Ejercicios Anteriores Resultados por Ejercicios de Ajuste en Moneda

E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Instituto identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Instituto Estado de Flujos de Efectivo Del 200X al 200X		
Concepto	200X	200X-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos		
Cuentas y Acreditaciones de Seguridad Social		
Comunicaciones en mensajes		
Derechos		
Incididos de tipo corriente		
Apropiaciones en la Liga Comunal		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Contabilizados en los Estados de la Ley de Ingresos Contabilizados en Ejercicios Finales Anteriores		
Revoluciones de Inversión en Bienes		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Consumibles		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones a Escuelas Públicas		
Transferencias a favor del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Devoluciones		
Transferencias a Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Comisiones		
Otros Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Emisión de Valores		
Préstamos		
Excedentes		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Préstamos		
Excedentes		
Otros Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Distribución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el Instituto durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Instituto					
Estado Analítico del Activo					
Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Cuentas y Depósitos					
Depósitos a Plazo - Activo o Equivalentes					
Depósitos a Plazo - Pasivo o Pasivos					
Inventarios					
Amonías					
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversión a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas del Instituto, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del Instituto entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

Nombre del Instituto				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
del ejercicio de 2000				
Descripción de las Operaciones	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Títulos y Valores				
Préstamos y Contratos				
Deuda Externa				
Títulos y Valores				
Préstamos y Contratos				
Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Títulos y Valores				
Préstamos y Contratos				
Deuda Externa				
Títulos y Valores				
Préstamos y Contratos				
Subsidio Fijo Fuen				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto tendrá la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
 - b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
 - c) Notas de gestión administrativa.
- a) NOTAS DE DESGLOSE
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Inversiones Financieras

4. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
5. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
7. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

8. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

9. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo2

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Canancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de

conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de el Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Instituto estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.
4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Instituto, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
 - b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
- ## 10. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
 - b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.
- ## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
 - b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del Instituto como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan el Instituto, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- a) Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del Instituto de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos del Instituto se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Instituto Estado Analítico de Ingresos del 2000 al 2000						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos: Cuentas y Apoyos (seguridad Social) Contribuciones de Mujeres Derechos Productos Comercio Capital Aprovechamientos Comercio Capital Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Transferencias y Ayudas Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno Ingresos: Contribuciones de Mujeres Derechos Productos Comercio Capital Aprovechamientos Comercio Capital Transferencias y Ayudas Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas Cuentas y Apoyos (seguridad Social) Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Nombre del Instituto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Recursos Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Casual						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otros Ingresos Sociales e Ingresos Personales						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Multas y Sanciones						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Materiales de Mantenimiento y Artículos Oficiales						
Alimentos y Bebidas						
Materiales Primarios y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Mantenimiento						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Comodidades, Insumos y Utilidades						
Medicinas, Plantes, Fertilizantes de Protección y Artículos de Cuidado						
Materiales y Suministros para Seguridad						
Instrumentos, Herramientas y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicio de Alumbrado						
Servicio de Telefonía, Internet, Tercer y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicio de Impresión, Reprografía, Mantenimiento y Construcción						
Servicio de Contabilidad Social y Tributaria						
Servicio de Limpieza y Mantenimiento						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Ayudas y Otros Ayudes						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Transferencias y Jubilaciones						
Transferencias a Entidades, Municipios y Otros Ayudes						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donaciones						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Instituto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Intangibles						
Tarjetas Impulsales						
Activos Intangibles						
Inversiones Financieras						
Obras Públicas en Beneficio del Tercero Público						
Obras Públicas en Beneficio Privado						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Préstamos						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Contratos de Títulos y Valores						
Contratos de Fideicomiso						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos, y Otras Análogas						
Otras Inversiones Financieras						
Reservas para Contingencias y Otras Emergencias Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Contribuciones						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Costos de la Deuda Pública						
Costo del Crédito Interés						
Asujos Financieros						
Acumulación de Intereses, Locales, Anticipos (Adelantos)						
Total del Gasto						

Nombre del Instituto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Costo de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
--	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia Única Administrativa 1						
Dependencia Única Administrativa 2						
Dependencia Única Administrativa 3						
Dependencia Única Administrativa 4						
Dependencia Única Administrativa 5						
Dependencia Única Administrativa 6						
Dependencia Única Administrativa 7						
Dependencia Única Administrativa 8						
Dependencia Única Administrativa 9						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
---	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

Sector Parastatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Parastatales y Fiduciarias No Empresariales y No Financieras						
Entidades Parastatales de Seguridad Social						
Entidades Parastatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fiduciarias Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Parastatales Empresariales Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Parastatales Empresariales Financieras No con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Parastatales Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Número del Instituto						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Asesoría						
Justicia						
Coordinación de la Tullería de Costuras						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Internacionales y Cooperación						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios de la Comunidad						
Trabajo						
Iniciativa Cultural y Otros Menores de Interés Social						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Comercio Interior y Exterior						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otros Industriales y Otros Recursos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transferencias de la Deuda Pública / Cuentas Financieras de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Asignaciones contra el Fideicomiso y Ordenes de Costeos						
Funcionamiento del Sistema Financiero						
Análisis de Ejercicios Anteriores						
Total del Gasto						

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Instituto Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Nombre del Instituto Ingresos de la Deuda Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Ingresos de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Ingresos de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Nombre del Instituto						
Gasto por Categoría Programática						
Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subjetivo
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios, Socio Social y Privado, Entidades Federales y Municipales						
Banco a través de Operación						
Financiamiento						
Desarrollo de los Recursos						
Producción de Servicios Públicos						
Funciones de Fomento Industrial						
Mantenimiento, reglamentación y explotación de edificios públicos						
Promoción y Fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Mantenimiento Gobierno Federal)						
Espedientes						
Proyectos de inversión						
Administrativos de Apoyo						
Apoyo al proceso de planeación y mejoramiento de la gestión institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Uso de recursos humanos						
Comunicaciones						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Declaración de Necesidad						
Deligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilidad						
Aportaciones a centros de inversión y mejoramiento de personal						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Cuentas Federales						
Otras aportaciones a entidades federales y municipales						
Cuentas federales, cuentas de apoyo, subvenciones y aportaciones de la federación						
Adjudicación de ejércitos fiscales anteriores						
Total del Gasto						

V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nombre del Instituto			
Introducción de Planeación Fiscal			
Del XXXX al XXXX			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paralelo ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paralelo ²			
III. Balance Presupuestario (Superavit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
III. Balance presupuestario (Superavit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superavit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ¹
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Anexo I Matrices de Conversión

Muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

Ver documento Matrices de Conversión.